



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA**

FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA

**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE
POSGRAD**

**“LAS COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA
DE LA “ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS” A NIVEL MEDIO
SUPERIOR”**

TESIS

**Para Obtener el Grado de
Maestro en Administración.**

PRESENTA:

Jaime Cantó García

DIRECTOR:

Dra. Blanca H. Morales Vázquez

ASESORES:

M.C. Yenni Águila Taxis

M.A. Olivia Espinosa González

Dra. María de Jesús Ramírez Domínguez

Puebla, Pue. Noviembre 2018

DR. LUIS ALEJANDRO LOUVIER HERNÁNDEZ
Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado
Facultad de Contaduría Pública
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P r e s e n t e

Por este conducto la que suscribe en mi calidad de **Directora** de la tesis denominada: “**LAS COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA DE LA “ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS” A NIVEL MEDIO SUPERIOR**”, elaborada por el alumno de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN** de nombre:

JAIME CANTÓ GARCÍA

Informo a usted que a mi juicio el citado trabajo cumple con los requisitos técnicos y metodológicos necesarios, por lo que no tengo inconveniente en liberarlo para que se continúe con los trámites de titulación que procedan.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
H. Puebla de Z., a 25 de Junio de 2018


DRA. BLANCA HORTENCIA MORALES VÁZQUEZ

c.c.p. Alumno (s)



DR. LUIS ALEJANDRO LOUVIER HERNÁNDEZ
Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado
Facultad de Contaduría Pública
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P r e s e n t e

Por este conducto la que suscribe en mi calidad de **Asesora Temática** de la tesis denominada: **“LAS COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA DE LA ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS A NIVEL MEDIO SUPERIOR”**, elaborada por el alumno de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN** de nombre:

JAIME CANTÓ GARCÍA

Informo a usted que a mi juicio el citado trabajo cumple con los requisitos técnicos y metodológicos necesarios, por lo que no tengo inconveniente en liberarlo para que se continúe con los trámites de titulación que procedan.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
H. Puebla de Z., a 5 de Noviembre de 2018


M.C. YENNI AGUILA TAXIS



DR. LUIS ALEJANDRO LOUVIER HERNÁNDEZ
Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado
Facultad de Contaduría Pública
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P r e s e n t e

Por este conducto la que suscribe en mi calidad de **Asesora Metodológica** de la tesis denominada: **“LAS COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA DE LA ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS A NIVEL MEDIO SUPERIOR”**, elaborada por el alumno de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN** de nombre:

JAIME CANTÓ GARCÍA

Informo a usted que a mi juicio el citado trabajo cumple con los requisitos técnicos y metodológicos necesarios, por lo que no tengo inconveniente en liberarlo para que se continúe con los trámites de titulación que procedan.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
H. Puebla de Z., a 26 de Junio de 2018


M.A. OLIVIA ESPINOSA GONZÁLEZ



DR. LUIS ALEJANDRO LOUVIER HERNÁNDEZ
Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado
Facultad de Contaduría Pública
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P r e s e n t e

Por este conducto la que suscribe en mi calidad de **Lectora de tesis** de la tesis denominada: "**LAS COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA DE LA ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS A NIVEL MEDIO SUPERIOR**", elaborada por el alumno de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN** de nombre:

JAIME CANTÓ GARCÍA

Informo a usted que a mi juicio el citado trabajo cumple con los requisitos técnicos y metodológicos necesarios, por lo que no tengo inconveniente en liberarlo para que se continúe con los trámites de titulación que procedan.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
H. Puebla de Z., a 25 de Junio de 2018


DRA. MARÍA DE JESÚS RAMÍREZ DOMÍNGUEZ





BUAP

Oficio No. FCP-SIEP/037/18
Asunto: Digitalización de Tesis

C. JAIME CANTÓ GARCÍA

PRESENTE

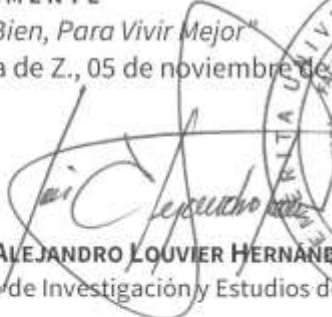
Por medio del presente tengo a bien comunicarle que se autoriza la digitalización en formato PDF, de la tesis denominada **"LAS COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA DE LA "ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS" A NIVEL MEDIO SUPERIOR"**, a fin de sustentar el examen profesional para obtener el grado de **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN**.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"

H. Puebla de Z., 05 de noviembre de 2018


DR. LUIS ALEJANDRO LOUVIER HERNÁNDEZ
Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado

ÍNDICE GENERAL

Tema.....	X
I. Problema de Investigación	xi
II. Justificación	xii
III. Objetivos de la Investigación	xiii
1. Objetivo Central.....	xiii
2. Objetivos Específicos	xiii
IV. Preguntas de Investigación	xiv
1. Pregunta del Objetivo Central	xiv
2. Preguntas de Objetivos Específicos	xiv
V. Hipótesis.....	xv
VI. Variables	xv
1. Variables Independientes.	xv
2. Variables dependientes	xv
VII. Diseño Metodológico.....	xvi
VIII. Alcances y Limitaciones	xvii
Capítulo 1. Antecedentes.	
1.1 Evolución de la Educación Media Superior en México	1
1. Época colonial.	1
2. México Independiente.....	1
3. Época de la Reforma.	2
4. El Porfiriato	3
5. Siglo XX	4
6. Siglo XXI.	8
7. Reforma Educativa.	9
1.2. Modelos pedagógicos.....	10
1. Principales Modelos pedagógicos.	10
2. Modelo tradicional.....	11
3. Modelo Socialista.....	11
4. Modelo Conductista	12

5. Modelo Constructivista.....	12
Capítulo 2. Marco teórico.	
2.1 Introducción	15
2.2 Competencias	16
2.3 Educación por Competencias.....	17
1. Clasificación de las Competencias.	19
2. Competencias Docentes.....	20
2.4 Competencias Laborales.....	25
1. Clasificación de las Competencias Laborales.....	25
Capítulo 3. Unidad de Análisis.	
3.1. Bachillerato General Estatal	28
3.2. Bachillerato A	29
3.3. Bachillerato B	32
Capítulo 4. Marco Metodológico e Investigación de Campo.	
4.1 Apartado Metodológico	34
1. Tipo de Investigación.....	34
2. Tipo de Método.....	34
3. Tipo de Técnica	35
4.2 Instrumentos de Investigación	35
4.2.1. Instrumento Docentes	36
1. Objetivo.....	36
2. Estructura	36
1. Sección 1.	37
2. Sección 2.	37
3. Sección 3.	37
4. Sección 4.	37
3. Instrumento Docentes.....	39
4.2.1. Instrumento Alumnos	45

1. Objetivo.....	45
2. Estructura	45
1. Sección 1.	45
2. Sección 2.	45
3. Instrumento Alumnos.....	47
4.3. Aplicación de los Instrumentos de Investigación	49
1. Población.....	49
2. Muestra.....	49
3. Pilotaje.....	50
4.4. Resultados	50
4.5. Matriz de Sistematización de los datos obtenidos.....	52
4.6. Análisis e interpretación de los resultados	52
Capítulo 5. Propuesta.	
5.1 Modelo de Evaluación de Competencias Docentes.....	54
5.2 Bachillerato Internacional	55
5.3 Modelo Educativo en Finlandia	56
5.4 Propuesta de Adecuación y Contextualización del MECD	58
Conclusiones.	62
Referencias.	64

TEMA:

Las competencias laborales a través de la enseñanza de la materia “administración y negocios” a nivel Media Superior.

Diseño de una propuesta para Bachillerato General, con un enfoque de “desarrollo de competencias laborales” para la mejor toma de decisiones en el egresado de nivel medio superior.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

Hoy en día México vive un gran problema educacional, en donde gran parte de la población en edad educativa no llega a un nivel de estudios alto, según la SEP en el ciclo 2012-2013 14.5% de los 3.3 millones de estudiantes inscritos a nivel Medio Superior abandonó sus estudios (Hernández S. M., 2014) y un gran número de éstos por su situación económica decide dejar la escuela e incursionar en la vida laboral y/o de negocios.

Desde un punto de vista general todas y cada una de las personas se desarrollarán el resto de su vida dentro de una empresa, ya sea propia o como empleados, dado que la vida en sociedad está regulada por el dinero, las necesidades, los productos y las empresas.

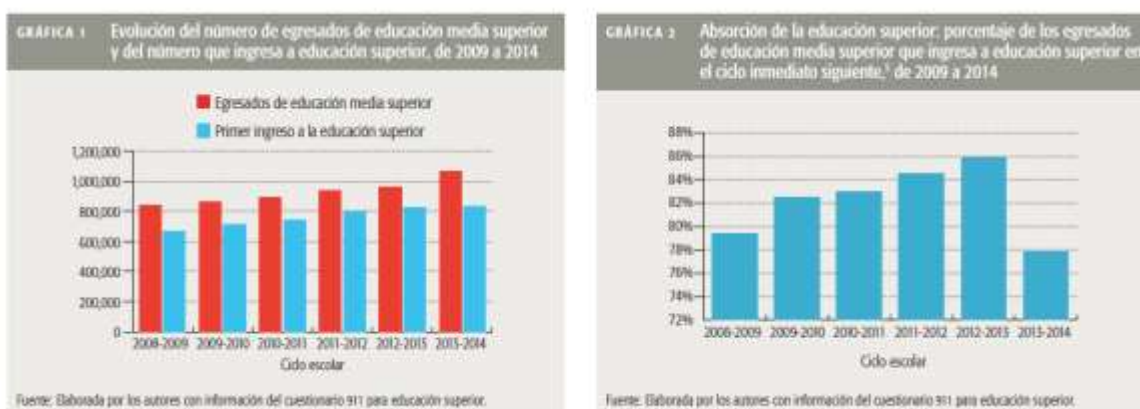
Actualmente los perfiles de puesto en las organizaciones incluyen competencias laborales y los procesos de reclutamiento y evaluación del desempeño profesional están basados en el desarrollo de competencias aplicables al puesto.

Con base en lo anterior, los estudiantes de nivel Medio Superior carecen de una educación formativa para la vida laboral, ya que los programas educativos manejan un enfoque en educación básica, es decir, ciencias exactas, experimentales, sociales y humanas (Secretaría de Educación Pública , 2008), dejando a un lado la formación para el trabajo, la cultura general de negocios y las competencias laborales. Se entiende por administración y negocios a la asignatura que ayuda a generar la habilidad de aplicar los conocimientos de la gestión y administración para la creación y éxito de empresas y la optimización de sus recursos.

Estos últimos conocimientos servirán como fundamento para el estudiante en una licenciatura no relacionada con las Ciencias Económico Administrativas, para incursionar en la vida laboral o para emprender un proyecto de negocio.

Según la Dirección Nacional de Planeación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública cerca de un millón de jóvenes concluyeron sus estudios de preparatoria o bachillerato en el año 2014, de los cuales sólo el 78% ingresa al nivel Superior (Figura 1). Teniendo entonces alrededor de doscientos mil alumnos que ingresan al mercado laboral o tienen una amplia posibilidad de emprender un negocio.

Figura 1. Estudiantes egresados de educación media superior y su ingreso a la educación superior.



Fuente: Hernández, S. M. (2014). *Oferta y demanda de educación superior*. Este País, Online.

II. JUSTIFICACIÓN

El nivel Medio Superior es importante ya que se considera el último nivel de la educación básica, cuyo objetivo es ofrecer educación de carácter formativo Integral, en el cual los estudiantes tienen contacto por última vez con elementos culturales y el amplio mundo del conocimiento básico, generando competencias que forman personas que actúen para transformar la realidad.

Estas competencias resultan relevantes en la educación ya que son habilidades y capacidades que un estudiante debe reunir para satisfacer plenamente las exigencias sociales, éstas le permitirán continuar con un desarrollo y los impulsarán a incursionar de manera productiva en la sociedad.

Las prácticas educativas y las asignaturas actuales impartidas en el nivel Medio Superior distan de ser las adecuadas a las necesidades que la sociedad demanda. Por esto es necesario plantear nuevos modelos que ubiquen al estudiante en un entorno real y con una aplicación directa en su vida y futuro próximo, generando conocimientos y competencias que aportarán directamente al desarrollo social de la región.

Durante la formación profesional en la Maestría en Administración, se plantearon temas de vanguardia para las diferentes áreas, una de ellas el Capital Humano. Entre las nuevas tendencias de la gestión del personal se encuentran los perfiles por competencias, los cuales van más allá de una descripción general, plantean las competencias y habilidades que debe tener el individuo para desempeñar las funciones y un puesto de forma óptima.

Dentro de las habilidades directivas, en la actualidad las competencias laborales son cruciales para ejercer una dirección real y exitosa, ejemplo de éstas son liderazgo, la toma de decisiones y la inteligencia emocional. Como técnica de dirección moderna se aplica la “gestión por competencias” que consiste en que el

líder de equipo debe conocer perfectamente las competencias de cada uno de sus compañeros y colaboradores, de esta forma podrá de forma estratégica repartir el trabajo de acuerdo a las habilidades de cada colaborador y así formar equipos de trabajo altamente efectivos y productivos.

En respuesta a las necesidades que demanda la Sociedad Mexicana y las organizaciones, debido a la situación social y económica que se vive, es de vital importancia generar alumnos egresados de educación media superior con competencias laborales y con un panorama cultural y de negocios amplio. De esta manera el estudiante tendrá la oportunidad de continuar sus estudios relacionados o no con el entorno económico-administrativo, o podrá incursionar en la vida laboral o empresarial.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, 2018) muestra que para el segundo trimestre del 2018 existen alrededor de 3,227,000 jóvenes entre 15 y 19 años que se encuentran en el mercado laboral, los cuales pueden tener un potencial de desarrollo profesional en sus trabajos. Por esto es de vital importancia generar una propuesta de estudios a Nivel Medio Superior que contenga un panorama general del Entorno de la Administración de Empresas y Negocios enfocado en el desarrollo de competencias laborales en adolescente. Enfrentarán a procesos de reclutamiento y selección donde serán medidas sus competencias laborales y de eso dependerá su éxito y permanencia en el empleo. Por lo tanto si el sistema educativo no impulsa el desarrollo de estas competencias, se generan egresados que no se encuentran listos y les será complicado encontrar un empleo o incluso emprender su propio negocio.

III. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Objetivo Central:

Generar una propuesta de estudios para Bachillerato General Estatal (BGE) que aporte conocimientos, habilidades, destrezas y competencias al estudiante y lo prepare para un desarrollo futuro en sus estudios y vida laboral.

Objetivos Específicos:

1. Conocer los antecedentes y Evolución de la educación Media Superior en México.
2. Desarrollar la teoría del aprendizaje por competencias y las competencias laborales como base para la incursión del alumno en la vida productiva y empresarial.
3. Conocer la figura de Bachillerato General ya que es el organismo que de desarrollo profesional del estudiante objeto de estudio. Conocer la historia y situación actual de los BGE A y B objeto de estudio.
4. Investigar el desarrollo de competencias laborales que tienen los estudiantes y la generación de éstas por parte de los docentes de manera que los educandos puedan incursionar en el sector empresarial.
5. Realizar una propuesta de estudios para el Bachillerato General Estatal enfocada en competencias laborales.

IV. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

Preguntas del Objetivo Central.

¿Los Bachilleratos Generales de Puebla con el diseño curricular (plan de estudio) que cuentan y el modelo educativo que ocupan, forman egresados preparados para incursionar en la vida laboral o de negocios?

Preguntas de los Objetivos Específicos.

1. ¿Cuáles son los antecedentes de la educación en México? ¿Cómo ha evolucionado la educación en México?
2. ¿Cuáles son las principales teorías o modelos de enseñanza? ¿Cuál es el modelo o teoría que mejor explica y sustenta una solución al problema de investigación? ¿Cuáles son las competencias laborales básicas?
3. ¿Qué es un Bachillerato General? ¿Cómo funcionan los Bachillerato General Estatal (BGE)? ¿Cuál es la situación y descripción general de los BGE que se estudian?
4. ¿Qué conocimientos y competencias imparten y generan los docentes en los adolescentes que apoyen al aprendizaje de una cultura de negocios y faciliten el ingreso a la vida productiva? ¿Cuál es el nivel de desarrollo de competencias laborales generado en los BGE estudiados?
5. ¿Cómo impulsar al estudiante del Bachillerato General Estatal desde el aula a desarrollarse en el ambiente de negocios y una toma de decisión adecuada en su desarrollo profesional y laboral?

V. HIPÓTESIS

Con el análisis del diseño curricular utilizado en los Bachilleratos Generales de la ciudad de Puebla, las necesidades de los estudiantes y las estrategias y contenidos impartidos por los docentes, se podrá afirmar que:

“La práctica y modelo educativo distan de generar egresados capaces de incursionar de lleno en la vida laboras dadas las competencias laborales desarrolladas”

Dando fundamento a la creación de una propuesta para BGE.

VI. VARIABLES

Variable Independiente.

Plan de Estudios del Bachillerato General.

Infraestructura de los Planteles.

Experiencia Laboral

Habilidades y hábitos de los estudiantes.

Variables Dependientes.

- Competencias laborales.
- Competencias docentes.

VII. DISEÑO METODOLÓGICO.

A continuación se desarrollarán las especificaciones del tipo de investigación a realizar, las técnicas y procedimientos que se utilizarán para la recolección de Información, el análisis de los mismos, así como la explicación de la metodología a seguir.

A Tipo de investigación

La investigación descriptiva tiene como objetivo describir situaciones, eventos o hechos y busca especificar las propiedades y las características de los fenómenos que se analizan.

Se generará una investigación descriptiva para recolectar datos sobre los antecedentes, la figura, fundamento y bases de los Bachilleratos Generales, el programa de estudios del BGE aplicado en Puebla, las competencias y conocimientos propuestos por el diseño curricular del BGE y los diferentes modelos de enseñanza aplicados en los últimos años. De esta manera se contará con los datos e información suficiente para poder analizar el cómo es y cómo se manifiesta el BGE ante las competencias laborales.

Asimismo se generará una investigación de campo ya que se busca analizar de forma comparativa sí las competencias generadas y los conocimientos incluidos en el diseño curricular de los Bachilleratos Generales de Puebla cubren las necesidades que demandan el mercado laboral y el sector empresarial desde el punto de vista de las competencias laborales de los empleados.

B Tipo de Método:

Una investigación cuantitativa ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, ya que en ella se tiene un mayor control sobre los fenómenos y magnitudes de éstos, mientras que una investigación cualitativa da profundidad a los datos, nos da una mayor riqueza interpretativa y una mejor contextualización de la situación.

Se utilizará un método Mixto, primero siendo Cualitativo en la identificación de las competencias laborales básicas que debe tener un joven para incursionar en el sector Empresarial y el mercado laboral.

Segundo un desarrollo cuantitativo a la hora de medir las variables y la extracción de información de los estudiantes y docentes comparados con el programa de estudios que maneja el Bachillerato General mediante los siguientes instrumentos.

C Tipo de Técnica:

Entrevista semi-estructurada a docentes de Bachillerato General de las asignaturas de administración y negocios, con ella se obtendrán conocimiento, técnicas y estrategias utilizados al impartir las materias.

Cuestionario a jóvenes estudiantes del Bachillerato General Estatal de la Ciudad de Puebla tanto público como particular para identificar sus necesidades y experiencias en el aprendizaje de competencias durante sus estudios de Bachillerato.

De esta manera se podrá comparar con la información obtenida ya codificada con las competencias laborales básicas necesarias, las habilidades y conocimientos que los jóvenes deberían tener para incursionar en el sector empresarial.

VIII. ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.

La investigación se realizará a nivel educativo Medio Superior en la ciudad de Puebla, de acuerdo al diseño curricular actualmente impartido por los Bachilleratos Generales Estatales.

También se indagará si los conocimientos y técnicas impartidas en dos Bachilleratos Generales de la ciudad de Puebla tanto público y privado generan alumnos que cumplan las actuales necesidades que tienen las empresas de acuerdo a las competencias laborales que de manera general requieren.

Capítulo 1. Antecedentes

El presente capítulo desarrolla los antecedentes de la educación Media Superior en México que es nuestro sujeto de estudio, describiendo su evolución desde la época colonial a la actualidad. Después de esto se presentan los principales modelos pedagógicos que se han desarrollado en los últimos años los cuales fundamentan y anteceden al Modelo de Competencias que es la base del problema planteado.

1.1 Evolución de la Educación Media Superior en México.

El desarrollo de la Educación Media Superior en México y su evolución va directamente relacionado con la serie de acontecimientos históricos, políticos y sociales que ha vivido el país.

1.1.1 Época colonial.

La educación preparatoria en México se remonta a la época de la colonia cuando surgieron los primeros pasos para generar un nivel intermedio entre la educación básica y la educación superior. Teniendo como primer institución al Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco fundado en 1537, seguido de éste se crearon unos años después el Colegio de San Juan de Letrán y el de Santa María de Todos los Santos en 1543.

En 1551 se crea la Real y Pontificia Universidad de México en la cual, se encontraba la Facultad de Artes, como instituciones educativas preparatorias para las licenciaturas existentes. (Subsecretaría de Educación Media Superior SEP, 2013).

1.1.2 México Independiente.

Años después durante la primera década del siglo XIX se vive un México en lucha por su independencia política de España, durante 10 años (1810–1821) se luchó por esto y por consiguiente el desarrollo educativo se vio afectado.

En un primer intento por regularizar la situación educativa del país cabe destacar que en 1833 y habiéndose clausurado por primera vez la Real y Pontificia Universidad de

México bajo el gobierno de Valentín Gómez Farías, se estableció la Dirección General de Instrucción Pública, con la cual se reformaba la enseñanza superior y al mismo tiempo se establecían de manera legal y formal los estudios preparatorianos. (Loyola, 2008)

1.1.3 Época de la Reforma.

Posteriormente durante la segunda mitad del XIX surgieron acontecimientos que ayudaron a consolidar al sistema educativo a nivel medio superior. En 1867 se creó la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), una de las principales instituciones que fomentaron los estudios preparatorianos creando planes de estudio que cubrían los temas de cultura general que preparaban a los futuros profesionales para que tuvieran las bases y conocimientos que les facilitarían su ingreso a las escuelas superiores. Este plan de estudios se basaba en la ciencia y sus aplicaciones y buscaba dar una educación integral a sus estudiantes.

Pasado el tiempo el país aún viviría una serie de conflictos internos y externos. Durante el período inicial del México independiente los planes de estudio se mantuvieron vigentes hasta la culminación de la Guerra de Reforma bajo el mandato del entonces presidente Benito Juárez.

Juárez comienza con la creación de un sistema educativo y la educación fue incluida como uno de los puntos más importantes de las Leyes de Reforma, según las cuales el Gobierno Federal establecería planes de estudio y una supervisión adecuada de los planteles escolares. Gabino Barreda sería el encargado de la supervisión de los estudios de bachillerato y sus planes, resultando con éxito gracias a la preparación de Barreda y su gran habilidad para abarcar las necesidades que vivía el país en ese momento.

La función de la educación es determinante en las sociedades, el objetivo desde el positivismo es lograr que los individuos se subordinen voluntariamente a los intereses del grupo, al interés común.

El medio único y fundamental que Gabino Barreda proponía para combatir la anarquía, obtener la paz y un orden es la educación. La tarea más esencial de los mexicanos es combatir la ignorancia, para formar seres libres, emancipados mentalmente, y para ello, no existe sino un camino, la educación y, más aun, la educación primaria universal y, sobre todo, obligatoria.

Durante el actuar de Barreda se apreciaban claramente las doctrinas de Comte y de manera especial del positivismo. Comte afirmó que las ideas gobiernan al mundo; que existe una correlación entre lo mental y lo social: uno depende del otro. Esta idea fue adaptada al medio y a las circunstancias del país por Barreda. (Carpizo, 2010)

1.1.4 El Porfiriato

Años después México entra en una de sus etapas históricas más significativas, el Porfiriato. En términos de Educación Media Superior en esta época destaca el ministro de Justicia e Instrucción Pública a Joaquín Baranda. La obra educativa realizada por Baranda en materia de Educación Media Superior se materializa en el año de 1896 cuando junto con Ezequiel A. Chávez crea un proyecto de reforma, la cual fue discutida por un cuerpo colegiado presidido por el propio Baranda y se convirtió en la Ley de Enseñanza Preparatoria en el Distrito Federal del 19 de diciembre de ese mismo año. La reforma a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) impulsada por Baranda y Chávez mantenía aún vigente la visión comtiana (Comte, 1844) del ordenamiento de los conocimientos y se propuso formar en la juventud mexicana tanto las capacidades físicas e intelectuales como la conciencia moral y el gusto estético. (Loyola, 2008)

Tras la salida de Baranda se designó a Justino Fernández como el encargado de la educación en el país. Entre sus colaboradores se encontraba Justo Sierra el cual ganó una gran simpatía del presidente Díaz. Su trabajo comenzaba a alejarse de la visión positivista de Barreda y renovaba la obra educativa de Baranda. Para el 1905 Sierra crea una iniciativa de Ley, la cual fue aprobada el mismo año, que proponía la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y las Bellas Artes, esta misma Secretaría tendría como prioridad la actividad educativa y quedaría al mando del propio Sierra.

El hecho más sobresaliente del trabajo de Sierra fue la Restitución de la Universidad Nacional de México, dándole una nueva estructura y visión colegiada y de investigación. La Universidad Nacional de México quedaría conformada por la Escuela Nacional Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y de Altos Estudios. Como consecuencia de esto la unión de la Escuela Nacional Preparatoriana y la Universidad Nacional de México, es uno de los hechos que impulsan el desarrollo de la Educación Media Superior del País.

1.1.5 Siglo XX

Durante varios años se realizaron cambios aparentes al plan de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria, pero en realidad siempre se le dio preferencia a la filosofía positivista, tan es así que después de 50 años de creada la educación Preparatoria en México, se seguían conservando aun las mismas características.

En 1918 se creó el Consejo Superior de Educación Pública, el cual se encargaba de que la creación y aprobación de los planes de estudio. En 1920 el Consejo introdujo un sistema de asignaturas seriadas dividiendo el plan de estudios en:

- Ciencias Matemáticas, Físicas, Químicas y Biológicas
- Ciencias Sociales y sus correlativas
- Ciencias Filosóficas y su explicación a la vida práctica
- De Lenguaje y Letras
- De Artes Plásticas y Artes Industriales
- De Arte Musical.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) fue fundada en 1921 por José Vasconcelos. El propósito inicial de la secretaría es generar un Sistema educativo a nivel nacional, homogeneizando programas y los métodos educativos alrededor de la república.

Con el tiempo creció el número de escuelas preparatorias y comenzaron a diversificarse, todo esto propició que en el año de 1922 se llevara a cabo el Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República Mexicana. Convocado y presidido por Lombardo Toledano el Congreso genera como resultado un plan de estudios nacional

para nivel Medio Superior el cual tiene una duración de cinco años y que son posteriores a la educación primaria. No se prepara sólo para el ingreso a la universidad, sino también para la vida misma; se circunscribe el aprendizaje de un oficio.

En febrero de 1940 durante la presidencia de Lázaro Cárdenas se promulga Nueva Ley Orgánica de la Educación Pública, la cual incluye en su artículo 4to un segundo párrafo que fundamenta legalmente la participación de las instituciones privadas en los servicios educativos, dándole validez a la educación particular mediante lo siguiente:

ARTICULO 4º-La educación preescolar, primaria, secundaria, normal, o de cualquier grado o tipo para obreros y campesinos, se impartirá solamente como servicio público y será facultad exclusiva del Estado. Los particulares o instituciones privadas pueden colaborar con el Estado para impartir el servicio público educativo, en los grados señalados en el párrafo anterior, siempre que se sujeten a las normas contenidas en las fracciones I, II, III y IV del artículo 3º de la Constitución y a las disposiciones relativas de esta Ley. (Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, 1940)

En 1948 se crea la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) que promoverá acciones de trascendencia para el bachillerato, readecuando su plan de estudios en el año de 1956, manejando dos tipos de planes, el primero tenía una duración de 5 años en un solo plantel acabando los estudios de secundaria y preparatoria, y estaba enfocado en alumnos que culminaban la educación primaria; el segundo era de dos años buscando ser un complemento a la educación media básica.

Estos nuevos planes contemplaban materias en donde ya no son medulares los contenidos estrictamente científicos y buscan darle al alumno una libertad de su formación. Esta nueva currícula generó cierta inconformidad en algunos sectores de la sociedad ya que este tipo de educación iba contra sus intereses, ante esta situación en 1964 Ignacio Chávez, simulando falta de coherencia de los estudios del bachillerato, prepone un nuevo plan de estudios que echa abajo los logros obtenidos y que se regresa a la corriente positivista.

En el periodo de los años 60 y 70 en México se le dio a la educación el enfoque tecnocrático el cual es un esquema o estrategia que se basa en el uso de técnicas y tecnologías para lograr un modelo tecnológico en la educación y así preparar a los alumnos de acuerdo a las nuevas necesidades que la sociedad demanda.

El proceso de evolución de las escuelas preparatorias, que manejaban un modelo positivista a una educación tecnocrática fue paulatino. Como resultado de esto fueron creados los Bachilleratos Tecnológico, Agropecuario, Industrial y del Mar. Con estas opciones se crearon las dos grandes vertientes educativas que permanecen hasta nuestros días: El bachillerato tecnológico y el bachillerato general.

En 1973 la educación del nivel bachillerato alcanzó otra definición. En ese año, se emitió el decreto de creación del Colegio de Bachilleres, cuyas principales funciones se centraron en ofrecer una formación general a los egresados de secundaria, además de prepararlos para continuar con estudios superiores y capacitarlos para que pudieran incorporarse en las actividades socialmente productivas. (Subsecretaria de Educación Media Superior SEP, 2013)

Se creó una nueva estructura académica con una duración de tres años, organizada en tres áreas de formación:

- Básica: conocimientos generales.
- Específica: propedéutico o serie de disciplinas previas necesarias para el desarrollo del alumno.
- Capacitación para el trabajo: selectivo por el alumno de acuerdo a una profesión u oficio, preparándolo para ejercer una actividad.

En 1975 en Querétaro, y un año después en Guanajuato se realizaron algunas Reuniones Nacionales de Directores de Educación Media Superior con la intención de formalizar una propuesta de tronco común, tendiente a establecer un núcleo básico de identidad para el bachillerato.

En el mismo año se creó el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (COSNET) y se estableció un tronco común para la educación media superior tecnológica, el cual fue implantado a partir de 1981. En 1979 se creó el Colegio

Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), con el que se fortaleció la educación con carreras terminales, orientadas a los contextos regionales. (Subsecretaría de Educación Media Superior SEP, 2013)

En el año de 1982, la SEP celebró el Congreso Nacional de Bachillerato en Cocoyoc, Morelos, con la finalidad de revisar el plan de estudios. Los acuerdos 71 y 77, aceptados por la Comisión Nacional de Educación Media Superior (CONAEMS) y expedidos por la Secretaría de Educación Pública en mayo de 1982, determinaron la figura básica del bachiller a nivel nacional, los objetivos y contenidos de este nivel, y definieron la estructura curricular del tronco común.

También se acordó que corresponde a la SEP expedir los programas maestros de las materias y de los cursos que integran la estructura curricular. Con esto se pretendía unificar a nivel nacional las tendencias del nivel medio superior, sin afectar las características de las diversas modalidades. (Gutiérrez, 2009)

Un año después la Secretaría de Educación Pública creó el Acuerdo Secretarial 91, en el cual genera un plan de estudios para Bachillerato Internacional.

A inicios de la década de los noventa se creó la Dirección de Sistemas Abiertos a la entonces llamada Unidad de Educación Media Superior, hoy llamada Subsecretaría de Educación Media Superior. Con esto surge la figura educativa conocida como Preparatoria Abierta, sistema que a partir de 1994 opera en todo el país y da servicios a miles de estudiantes hoy en día.

En esta misma década del 90 la SEP y los gobiernos estatales firman acuerdos para crear y operar los Colegios de Bachilleres, siendo instituciones públicas que ofrecen el servicio de educación Media Superior bajo la figura del Bachillerato General. Los colegios de bachilleres son considerados organismos estatales. En 1994 se crea la Dirección General del Bachillerato, perteneciente a la Secretaría de Educación Pública la cual tiene entre sus facultades la de definir los planes y programas de estudios, así como emitir la normatividad general académica de los colegios de bachilleres estatales y federales.

Las atribuciones y la estructura de la Dirección General del Bachillerato continuaron fortaleciéndose en los años siguientes. En 1996 se le adscribió el programa

Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), el que posteriormente, se incorporó a su estructura. En 2002 se creó el Departamento de Incorporación, Revalidación y Equivalencias, con lo cual, la Dirección General del Bachillerato se hizo cargo de los reconocimientos de validez oficial de los estudios de bachillerato general que imparten los particulares. (Subsecretaría de Educación Media Superior SEP, 2013)

Durante el sexenio del presidente Zedillo (1994 - 2000) se busca consolidar el sistema educativo, por ello se inicia con la aplicación de un examen único para el ingreso del nivel medio superior llamado EXANI I de CENEVAL. Se inicia su aplicación en 1995 en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, a cargo de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), con el objetivo de regular el ingreso a la EMS, pues el número de rechazados de las principales instituciones como la UNAM y el IPN iba en aumento, además pretendía orientar a los jóvenes hacia los distintos subsistemas y modalidades, de acuerdo con las calificaciones que obtienen en él y sus preferencias personales (Arnaut & Giorguli, 2010)

1.1.6 Siglo XXI.

Para el año 2005 se creó un nuevo reglamento de la Secretaría de Educación Pública. Este reglamento también establecen las atribuciones de la Dirección General del Bachillerato, la cual ha impulsado principalmente dos acciones relevantes y de alcance nacional en pro de la mejora y modernización de la figura del bachillerato general.

La primera acción está enfocada en la educación de calidad, para esto se creó e implementó un Programa Nacional de Educación 2001-2006, en el cual se llevó a cabo la Reforma Curricular del bachillerato general, es decir la actualización y modificación de los programas de estudio del Bachillerato general, los cuales son la base de los que hoy en día se aplican.

Como segunda acción en el año 2007 la Dirección General del Bachillerato genera la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), la cual modifica las bases y alcances del bachillerato general e impulsa la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Esta reforma tiene 4 partes:

1. Construcción de un Marco Curricular Común.
2. Definición y reconocimiento de las opciones de la oferta de la Educación Media Superior.
3. Profesionalización de los servicios educativos.
4. Certificación Nacional Complementaria.

La RIEMS busca dotar a los estudiantes, docentes y a la comunidad educativa de México con los fundamentos teórico-prácticos para que el nivel medio superior sea relevante en el acontecer diario de los involucrados.

Con la Reforma Integral de la Educación Media Superior, los diferentes subsistemas del Bachillerato podrán conservar sus programas y planes de estudio, los cuales se reorientarán y serán enriquecidos por las competencias comunes del Sistema Nacional del Bachillerato. (Subsecretaría de Educación Media Superior SEP, 2013)

Las escuelas que imparten educación media superior, se encuentran agrupadas en tres modalidades: (Hernández C. N., 2012)

- A. Bachillerato universitario, dependiente de las Universidades Autónomas de las Entidades Federativas que conforman la República Mexicana.
- B. Bachillerato General, dependiente de la Dirección General del Bachillerato, el cual es conocido por las siglas (DGB) de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC).
- C. Bachillerato tecnológico, dependiente de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT), que ofrece dos opciones simultáneas, ya que al mismo tiempo que prepara para continuar estudios superiores, proporciona una formación tecnológica orientada a la obtención de un título de técnico profesional.

1.1.6 Reforma Educativa.

Como consecuencia del Pacto por México encabezado por el Presidente Enrique Peña Nieto y con el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo actual se realizó una reforma educativa de la que emana un modelo educativo basado en la premisa “la

educación para la libertad y creatividad". Se busca en teoría modernizar la educación de acuerdo a las exigencias del siglo XXI.

El Nuevo Modelo educativo está compuesto por cinco grandes ejes, desarrollando los componentes del sistema para lograr el máximo logro de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. Contiene un nuevo planteamiento curricular para la educación básica y la media superior, y abarca tanto la estructura de los contenidos educativos como los principios pedagógicos a utilizar.

En primer plano se plantea una nueva estructura curricular enfocada en un nuevo perfil de egreso en el que lo aprendido desde preescolar a bachillerato tenga una progresión desde un enfoque humanista basado en aprendizajes clave, es decir, solo aquellos que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes a lo largo de su vida. Adicionalmente de lo académico se incorpora el desarrollo personal y social de los estudiantes dentro de la currícula en particular con las habilidades socioemocionales. También las escuelas tienen autonomía curricular de manera que puedan adaptar los contenidos a sus necesidades y contextos.

El segundo eje se basa en poner a la escuela como el centro del Sistema Educativo. El planteamiento general consiste en que el sistema evolucione gradualmente en autonomía de las escuelas en su gestión y recursos, dándole más capacidades y facultades.

En tercer lugar se busca la formación y desarrollo profesional docente, centrado en los estudiantes generando ambientes de aprendizaje incluyente y de mejora constante. En esencia el docente tendrá la facultad y capacidad de adaptar el currículo a su contexto escolar específico y a sus estudiantes. Para lograr esto se crea un sistema de desarrollo profesional basado en el mérito, procesos de evaluación y formación continua.

La Inclusión y la equidad son el cuarto eje de este modelo de manera que se eliminen las barreras para el acceso, participación, permanencia, egreso y aprendizaje de todos los estudiantes mediante el reconocimiento de su contexto social y cultura.

Finalmente la gobernanza del sistema educativo mediante mecanismos institucionales con la participación de todos los diferentes actores y sectores de la sociedad: el gobierno federal, las autoridades educativas locales, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa

INEE, los sindicatos de maestros, las escuelas, los docentes, los padres de familia, la sociedad civil y el Poder Legislativo.

La implementación de la Reforma educativa junto con el Modelo Educativo ha sido un proceso gradual que busca que todas las niñas, niños y jóvenes reciban una educación integral de calidad que los prepare para vivir plenamente en la sociedad del siglo XXI. (Secretaría de Educación Pública, 2017)

1.2 Modelo Pedagógicos

1.2.1. Principales Modelos Pedagógicos.

Los modelos pedagógicos han desempeñado un papel de vital importancia a lo largo de la historia de la educación, los cuales han evolucionado con el tiempo generando día a día nuevas estrategias para la enseñanza - aprendizaje y mejorar la práctica pedagógica de los docentes.

En la historia de la humanidad se han practicado varios modelos pedagógicos, que responden a las necesidades de las épocas en las que fueron creados e implementados. Dentro de los modelos pedagógicos más relevantes y trascendentes está el Tradicional, el Constructivismo y el Aprendizaje por competencias.

1.2.2. Modelo Tradicional. (Siglos XVII-XVIII)

El modelo tradicional se basa en la transmisión de información, donde el docente es quien elige los contenidos a tratar y la forma en que se imparten las clases, se considera importante la disciplina y los estudiantes juegan un papel de receptores pasivos dentro del proceso de enseñanza. El alumno debe simplemente acatar las normas implantadas por el maestro, algunas veces se les trata con severidad, exigiéndoles al máximo y generando retos. De esta manera se busca formar el carácter del alumno. Finalmente el modelo propone la transmisión de los valores y la cultura por medio del ejemplo del docente.

La relación entre el maestro y el alumno es autoritaria y vertical, con frecuencia las niñas y niños estudian por separado e incluso reciban contenidos diferentes, lo que pone

de manifiesto una intención de transmitir diferentes formas de ver el conocimiento y el mundo para uno y otro género.

La evaluación del conocimiento consiste en medir lo que el estudiante ha logrado aprender con técnicas como la memorización, la repetición, y la ejercitación.

1.2.3. Modelo Socialista. (Años 30)

La pedagogía Socialista en México se enfocaba en atender la necesidad de educar a un pueblo que carecía de cultura atacando el problema de la alfabetización brindándoles mayores servicios a los hijos de trabajadores y campesinos. Fue Implementado por el Presidente Lázaro Cárdenas con el propósito de fomentar la educación y la integración del país en los niños campesinos.

La principal finalidad del modelo fue reconstruir el nacionalismo, el cual se vio destruido por la guerra civil de principios de siglo, buscando la unificación social mediante la formación en las aulas.

La principal herramienta utilizada durante este tiempo fueron libros de texto, los que contenían en sus capítulos mensajes e información alusiva a la doctrina marxista, dejando de tener como centro la clase media urbana incluyendo la vida campesina y la clase obrera. Otras herramientas fueron la música y las artes, mediante las cuales se contaba una historia popular de lucha y reflejaban la cultura de la vida cotidiana.

El mecanismo utilizado en el cardenismo, retomó la promoción de sentimientos socialistas como la fraternidad, el patriotismo, el amor, el optimismo y la igualdad. Mismos que se hicieron presente tanto en la sociedad como en la educación. Por otro lado las materias de historia y valores reunieron numerosos temas afines a la estabilidad social, la economía; sin olvidar la incorporación de las clases populares al pasado mexicano. (Quintanilla, 1997)

1.2.4. Modelo Conductista. (Años 60)

El modelo Conductista surge en la década de los 60 apoyado en la tecnología educativa que comienza a desarrollarse y el desarrollo del capitalismo, buscando enfocar el desarrollo de los individuos a la productividad.

En el modelo busca llevar a la práctica una planeación educativa mediante el logro de los objetivos. Se transmiten conocimientos técnicos mediante el adiestramiento acompañado con la tecnología de manera que se modela la conducta del estudiante.

El maestro toma el papel de intermediario que imparte el conocimiento por medio de las instrucciones al alumno. La relación entre estos es como tal la programación o planeación previa, donde el maestro es el aplicado y el alumno es el receptor de la programación. Los contenidos son generalmente técnicos y la técnica usada para el aprendizaje es la de estímulo – reforzamiento.

La evaluación se da de manera constante, centrada en el logro de objetivos planeados mediante una evaluación sumativa por medio de la aplicación de pruebas o exámenes, los cuales tienen la finalidad de determinar los progresos del estudiante.

1.2.5. Modelo Constructivista. (Años 80 y 90)

Modelo basado en el supuesto de que las personas, tanto de forma individual como colectiva construyen sus conocimientos, es decir se da como resultado de un proceso de construcción personal-colectiva en cooperación con los compañeros y el docente. De acuerdo a esto el modelo constructivista maneja un sentido opuesto al aprendizaje receptivo o pasivo que maneja la escuela tradicional.

El modelo asume que el conocimiento previo genera conocimiento nuevo, incorporándolo con experiencias previas y estructuras mentales, por lo tanto el conocimiento se da mediante la relación entre experiencia - conocimiento. Sus contenidos están enfocados en el desarrollo de las habilidades del pensamiento y el desarrollo de destrezas cognitivas.

El docente es un guía que permite que de las experiencias y conocimientos previos se vaya construyendo el conocimiento nuevo a través de procesos mentales. Se

da un aprendizaje significativo de manera que el alumno soluciona problemáticas mediante los conceptos previos y la interpretación de situaciones.

La evaluación se centra en los procesos que construye el estudiante, más que en el resultado que consigue, se toman en cuenta las particularidades del individuo, es decir se evalúa de manera cualitativa enfatizado en los procesos y el desempeño.

Toda esta información sirve como base y antecedente para el estudio del Modelo Pedagógico de Competencias en los Bachilleratos Generales del nivel Medio Superior, por lo anterior en el siguiente Capítulo se estudiará a detalle el Modelo educativo que sustenta el problema de investigación.

Capítulo 2. Marco teórico

El Marco teórico tiene como finalidad sustentar teóricamente el estudio de un problema mediante un compendio de información que describe el estado pasado y actual del conocimiento del problema, ayuda a documentar la investigación y agrega valor a la literatura existente (Hernández Sampieri, 2006).

El presente capítulo de acuerdo con el problema de investigación y con base al estudio previo de los diferentes modelos educativos desarrollados en México a nivel Medio Superior se identifica al Modelo Pedagógico de Competencias como el aplicable a los objetivos que se tienen en la presente tesis. Por esta razón a continuación se desarrollará ampliamente.

2.1 Introducción

El concepto de competencia junto con el modelo pedagógico y las técnicas basadas en el aprendizaje de competencias han tomado un papel importante en el sector de la educación escolar desde la educación superior hasta la educación infantil durante los últimos años.

En varios países este modelo pedagógico se ha posicionado como el enfoque dominante en la educación debido a la adopción por parte de muchas instituciones educativas, sistemas de educación pública y por recomendaciones de instancias internacionales.

En la sociedad actual, de acuerdo a mi experiencia profesional y laboral, puedo observar que el alumno egresado se enfrenta a los nuevos retos de la oferta y la demanda del mercado laboral y atraviesa por exigencias por parte del empleador como son el elegir, analizar y emplear la información e investigar y generar procesos y técnicas innovando los existentes. Situación que por lo tanto evidencia la necesidad de un aprendizaje distinto y permanente.

La educación media superior necesita ahora una visión renovada para su planeación, que sea congruente con las características de la sociedad de la información, como por ejemplo, el desarrollo y promoción de las nuevas tecnologías, las cuales en la actualidad amplían las fronteras y transfiguran ya el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es por esto que las competencias deben ser parte de las instituciones de educación para poder anticipar las exigencias a las que sus alumnos se enfrentarán en el siglo XXI (Argudín, 2010).

Diversos autores como: Grootings (1994), Mardesn (1994), Holland (1996), Bigelow (1996), Ducci (1996), debido a la situación antes mencionada han propuesto una serie de cambios en la estructura de la educación los cuales ha tenido una repercusión mundial. Estas propuestas buscan garantizar la excelencia y satisfacción de las necesidades del mercado laboral actual. Su principal postulado se basa en que debe existir una unión entre los conocimientos, las habilidades y los valores.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009 se expresó que es necesario propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de las competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad. Asimismo, se señaló que las principales tareas de la educación han estado y seguirán estando ligadas a cuatro de sus funciones principales (UNESCO, 2009):

- Una generación con nuevos conocimientos: las funciones de la investigación.
- El entrenamiento de personas altamente calificadas: la función de la educación.
- Proporcionar servicios a la sociedad: la función social.
- La crítica social: la función ética.

2.2. Competencias

El concepto de competencia, tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías de cognición y básicamente significa saberes de ejecución. Puesto que todo proceso de “conocer” se traduce en un “saber”, entonces es posible decir que son recíprocos competencia y saber: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás dentro de un contexto determinado. (Argudín, 2010)

Chomsky (1985), instauro el concepto y define competencias como “la capacidad y disposición para el desempeño y para la interpretación”.

De acuerdo con el proyecto DeSeCo de la OCDE (2002) una competencia se define como:

« La capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales o para realizar una actividad o una tarea [...] Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos (incluyendo el conocimiento tácito), motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y de comportamiento que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz.»

La educación basada en competencias (Holland, 1966-97) se centra en las necesidades, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que el alumno llegue a manejar con maestría las destrezas señaladas por la industria. Formula actividades cognoscitivas dentro de ciertos marcos que respondan a determinados indicadores establecidos y asienta que deben quedar abiertas al futuro y a lo inesperado.

Finalmente se puede decir que una competencia en la educación es la unión de las conductas sociales y afectivas con las habilidades del conocimiento, psicológicas, sensoriales y físicas que permiten llevar a cabo adecuadamente una tarea o actividad, influyendo directamente en el adecuado desarrollo del estudiante.

2.3. Educación por Competencias

La educación basada en competencias se puede interpretar como un modelo educativo que pretende dar respuestas a la sociedad de la información mediante el desarrollo de competencias que le permiten al alumno aprender un contenido de manera que le genere experiencias que podrá aplicar o repetir en diferentes contextos en su desarrollo y vida.

El eje principal de la educación por competencias es el desempeño entendido como "la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad, y que pone el énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de lo que sabe, no del conocimiento aislado, en condiciones en las que el desempeño sea relevante" (Malpica, 1996).

Desde esta perspectiva, lo importante no es la posesión de determinados conocimientos, sino el uso que se haga de ellos. Este criterio obliga a las instituciones educativas a replantear lo que comúnmente han considerado como formación. Bajo esta óptica, para determinar si un individuo es competente o no lo es, deben tomarse en cuenta las condiciones reales en las que el desempeño tiene sentido, en lugar del cumplimiento formal de una serie de objetivos de aprendizaje que en ocasiones no tienen relación con el contexto. (Huerta A, Pérez G, & Castellanos C, 2000).

El enfoque educativo en competencias reconoce que el aprendizaje ocurre de diferentes maneras, formas, circunstancias y ámbitos, debido a que el aprendizaje es un proceso permanente. Debido a esto las instituciones que siguen este modelo aplican un sistema que identifique las diferentes maneras de aprender y sea flexible a su aplicación de acuerdo a las necesidades del estudiante.

Este modelo genera un planteamiento específico en los procesos de enseñanza y aprendizaje por parte del docente y el alumno, de manera que el Docente promoverá la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas para el desarrollo de competencias, impulsando la investigación, la solución de problemas, elaboración de proyectos transversales y el trabajo colaborativo.

La evaluación de las competencias se efectúa por diversos métodos y herramientas que verifique el proceso de aprendizaje del alumno y verifique el desempeño demostrado con un producto, los métodos más aplicables son la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación por el docente. Entre los principales instrumentos se encuentran las rúbricas, las listas de cotejo, los portafolios de evidencias, las escalas de evaluación y los registros anecdóticos.

2.3.1. Clasificación de las Competencias

El modelo de competencias desarrolla tres niveles, las competencias básicas, las genéricas y las específicas, las cuales van de lo más general a lo particular (Tobón, 2006).

- Las competencias básicas: son las capacidades intelectuales fundamentales e indispensables para el aprendizaje y el desarrollo en sociedad, entre ellas se encuentran las competencias cognitivas, técnicas y metodológicas. Estas competencias son adquiridas en los niveles educativos básicos y generan habilidades como la expresión oral y escrita, el razonamiento matemático, análisis y solución de problemas entre otros.
- Las competencias genéricas: son las capacidades comunes a la profesión, es decir las aplicables a cualquier situaciones de la práctica profesional. Estas competencias permiten de manera general cumplir con cualquier labor profesional.
- Las competencias profesionales: son las propias de una determinada ocupación o profesión, por esto tienen un alto grado de especialización así como procesos educativos específicos. Se consideran la base particular del ejercicio profesional y están vinculadas a condiciones específicas de ejecución.

Figura 2. Caracterización y ejemplos de las competencias Básicas, Genéricas y Específicas

Tipo de Competencia	Características	Ejemplos		
		Enunciado	Descripción	Elementos
Básica	<ul style="list-style-type: none"> -Base sobre la cual se forman los demás tipos de competencias. -Se forman en la educación básica y media. -Posibilitan analizar, comprender y resolver problemas de la vida cotidiana. -Eje central en el procesamiento de la información de cualquier tipo. 	Competencia comunicativa	Comunicar mensajes acorde con los requerimientos de una determinada situación.	<ul style="list-style-type: none"> -Interpretar textos atendiendo a las intenciones comunicativas, a sus estructuras y relaciones. -Producir textos con sentido, coherencia y cohesión.
		Competencia matemática	Resolver problemas con base en el lenguaje y procedimientos de la matemática.	<ul style="list-style-type: none"> -Resolver problemas con base en la formulación matemática requerida por éstos. -Interpretar la información que aparece en lenguaje matemático.
Genéricas	<ul style="list-style-type: none"> -Aumentan las posibilidades de empleo al permitir cambiar fácilmente de un trabajo al otro. -Favorecen la gestión, consecución y conservación del empleo. -Permiten la adaptación a diferentes entornos laborales -No están ligadas a una ocupación en particular. -Se adquieren mediante procesos sistemáticos de enseñanza. -Su adquisición y desempeño puede evaluarse en forma rigurosa. 	Emprendimiento	Iniciar nuevos proyectos productivos o de mejoramiento de las condiciones de trabajo con base en los requerimientos organizacionales y las demandas externas.	<ul style="list-style-type: none"> -Diseñar nuevos proyectos acorde con los requerimientos. -Ejecutar los proyectos con referencia a las metas propuestas.
		Trabajo en equipo	Planificar el trabajo en equipo teniendo como referencia los objetivos estratégicos de la organización.	<ul style="list-style-type: none"> -Implementar equipos de trabajo acorde con las metas organizacionales. -Negociar conflictos de manera pacífica, teniendo como referencia los requerimientos situacionales.
Profesionales	<ul style="list-style-type: none"> -Tienen un alto grado de especialización. -Implican procesos educativos específicos llevados a cabo en programas técnicos, de formación para el trabajo y educación superior. 	Diseño del proyecto educativo institucional	Formular el proyecto educativo con base en la filosofía institucional, a política educativa estatal, la normatividad vigente y las necesidades del entorno	<ul style="list-style-type: none"> -Definir el componente teleológico del proyecto educativo con base al diagnóstico. -Trazar la estrategia institucional en coherencia con las prioridades del proyecto educativo. -Formular indicadores para la evaluación del proyecto educativo con base en la filosofía institucional.
		Liderazgo del proyecto educativo institucional	Liderar el proyecto educativo con base en los indicadores de gestión establecidos, las competencias asignadas y la normatividad vigente.	<ul style="list-style-type: none"> -Dirigir los procesos educativos con base en indicadores de gestión. -Establecer alianzas con diferentes estamentos de acuerdo con la estrategia institucional.

Fuente: Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá, Colombia: Ecoe.

2.3.2. Competencias Docentes.

El Modelo Educativo por competencias, pone al docente en un papel vital para desarrollo de los estudiantes, por esto el docente debe cumplir de la misma manera con un perfil el cual incluye competencias aplicables a la labor educativa, las llamadas “competencias docentes”.

La SEP Federal en su acurdo 447 define a las competencias docentes como “*las que formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente de la EMS, y consecuentemente definen su perfil* (Secretaría de Educación Pública , 2008),” de manera que las competencias docentes se consideran un conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos que deben tener los docentes para desempeñarse de forma exitosa en su labor docente y ejercer un papel profesional.

Como todas las competencias, las docentes también se dan mediante la combinación de formación teórica y la aplicación de la teoría, es decir, la serie de habilidades y aptitudes junto con los conocimientos que tiene el docente, adquieren sentido cuando se ponen en práctica enfocadas en el contexto en el que se desarrolla la actividad de enseñanza aprendizaje, haciéndola más eficaz.

Las competencias docentes se irán manifestando y construyendo a lo largo de toda la carrera profesional, a partir del contexto, de circunstancias cambiantes, de la evolución del propio docente, de su formación continua, y del conocimiento que da la experiencia.

El desarrollo de las competencias docentes va de la mano de la formación continua de los docentes, participando en cursos, actualizaciones y desarrollando materiales renovados. Los docentes son determinantes para que el modelo de competencias funcione por esto es importante manejar una actitud individual hacia la experimentación y la puesta en práctica de lo aprendido o desarrollado, junto con el apoyo de las instituciones fomentando la capacitación, incentivando e implantando sus propuestas.

El acuerdo 447 de la SEP Federal marca 8 competencias y sus principales atributos que definen el Perfil del Docente del y son las siguientes (Secretaría de Educación Pública , 2008):

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
 - Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.
 - Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
 - Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.
 - Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.
 - Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.
 - Se actualiza en el uso de una segunda lengua.
2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
 - Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte.
 - Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
 - Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.
3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
 - Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.
 - Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias orientados al desarrollo de competencias.

- Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.
 - Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.
4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.
- Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.
 - Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.
 - Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.
 - Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.
 - Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.
5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.
- Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes.
 - Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.
 - Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.
 - Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.

- Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.
 - Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes.
 - Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo.
 - Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística.
 - Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.
7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.
 - Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada.
 - Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir.
 - Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo.
 - Alienta que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto, y las toma en cuenta.
 - Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.
 - Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes.
 - Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.

8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.

- Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.
- Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.
- Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.
- Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.

Con Base a las 8 Competencias Docentes junto con los atributos que la SEP propone en su Acuerdo 447, los autores (Mendoza & Morales Arias, 2009) proponen una clasificación más simple de acuerdo a la clasificación general de las competencias, desde el punto de vista de la práctica representada en la siguiente tabla:

Figura 3. Clasificación de las Competencias Docentes.

Clasificación de las Competencias Docentes		
Básicas	Genéricas	Profesionales
Diseño y manejo de información.	Conocimiento de la Materia.	Formación Profesional.
Informáticas.	Manejo Didáctico.	Planeación.
Manejo de Tecnologías.	Aspectos Psicológicos.	Ejecución.
Manejo de Idiomas.	Control de Grupo.	Evaluación
Trabajo Colaborativo.	Disciplina.	
	Motivación.	
	Teoría del Aprendizaje	

Fuente: Mendoza Vargas, J., & Morales Arias, M. D. (2009). Competencias docentes en el Bachillerato, Una mirada desde la práctica. Eutopía, 10-17

2.4. Competencias Laborales.

Considero a las competencias como la unión entre los sectores educativo y productivo, es decir las empresas y la escuela. Las instituciones educativas deben formar a los trabajadores para que éstos se desempeñen en un mercado laboral. De acuerdo con (Mertens, 2000) “El surgimiento de la gestión por competencia laboral en la empresa, en parte obedece a la necesidad de acortar la distancia entre esfuerzo de formación y resultado efectivo” esto explica la importancia del vínculo que debe existir entre ambos sectores.

La (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI, 2003) define las competencias *laborales* “*el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que aplicadas o demostradas en situaciones del ámbito productivo, tanto en un empleo como en una unidad para la generación de ingreso por cuenta propia, se traducen en resultados efectivos que contribuyen al logro de los objetivos de la organización o negocio*”. Podemos entender entonces que las competencias laborales son el conjunto de capacidades que tienen las personas para desarrollar alguna actividad productiva en el sector laboral, con el apoyo de los recursos necesarios que impulsen el logro de resultados y un beneficio personal.

La aplicación del enfoque de competencias laborales se inició en el Reino Unido en 1986; posteriormente fue asumido por Australia (1990) y México (1996), a través de políticas impulsadas por los respectivos gobiernos centrales para consolidar sistemas nacionales de elaboración, formación y certificación de competencias, con el propósito de generar competitividad en todos los sectores de la economía. En otros países como Alemania, Francia, España, Colombia y Argentina, dichos sistemas han sido promovidos por la acción de los Ministerios de Educación, Empleo y Seguridad Social. En Estados Unidos, Canadá, Japón y Brasil, entre otros, surgen por iniciativa de empresarios y trabajadores para propiciar la competitividad de algunos sectores económicos (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI, 2003).

2.4.1. Clasificación de las Competencias Laborales.

Las competencias laborales se pueden clasificar en dos grandes grupos, las Generales o Genéricas y las Específicas o Especializadas.

Las competencias laborales Generales son las que se caracterizan por no estar ligadas con una ocupación, profesión, sector o cargo en específico, pero sirven para dar las bases al empleado para ingresar, mantenerse y aprender sobre un trabajo o actividad. También le dan la capacidad de conseguir un empleo cualquiera, algunos ejemplos son: la orientación al servicio, la informática, el trabajo colaborativo, la toma de decisiones, la resolución de problemas, el conocimiento del entorno laboral, el manejo de procesos y tecnologías básicas, capacidad para enfrentar cambios y anticiparse a las situaciones.

De acuerdo a los estudios internacionales realizados por (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI, 2003) se han identificado competencias laborales generales fundamentales las cuales se clasifican y sintetizan en el siguiente cuadro.

Figura 4. Clasificación de las Competencias Laborales Generales.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES	
Intelectuales	Condiciones intelectuales asociadas con la atención, la memoria, la concentración, la solución de problemas, la toma de decisiones y la creatividad.
Personales	Condiciones del individuo que le permiten actuar adecuada y asertivamente en un espacio productivo, aportando sus talentos y desarrollando sus potenciales, en el marco de comportamientos social y universalmente aceptados. Aquí se incluyen la inteligencia emocional y la ética, así como la adaptación al cambio.
Interpersonales	Capacidad de adaptación, trabajo en equipo, resolución de conflictos, liderazgo y proactividad en las relaciones interpersonales en un espacio productivo.
Organizacionales	Capacidad para gestionar recursos e información, orientación al servicio y aprendizaje a través de la referenciación de experiencias de otros.
Tecnológicas	Capacidad para transformar e innovar elementos tangibles del entorno (procesos, procedimientos, métodos y aparatos) y para encontrar soluciones prácticas. Se incluyen en este grupo las competencias informáticas y la capacidad de identificar, adaptar, apropiar y transferir tecnologías.
Empresariales o para la generación de empresa	Capacidades que habilitan a un individuo para crear, liderar y sostener unidades de negocio por cuenta propia, tales como identificación de oportunidades, consecución de recursos, tolerancia al riesgo, elaboración de proyectos y planes de negocios, mercadeo y ventas, entre otras.

Fuente: La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI. (2003). *Competencias Laborales: Base para mejorar la empleabilidad de las personas*. Bogotá: OEI

Las competencias laborales Específicas o Especializadas son las necesarias para el adecuado desempeño y funciones de una ocupación o profesión en específico, conllevan al completo manejo de las actitudes, habilidades y conocimientos necesarios para realizar con éxito una profesión u ocupación específica y así lograr resultados en las organizaciones y beneficios personales.

Estas competencias están completamente relacionadas con las ocupaciones ya que le dan al individuo la capacidad de desempeñar varios puestos de trabajo con funciones afines, de manera que el desempeño en estas requiere de competencias comunes relacionadas con su ocupación.

Al existir un gran número de ocupaciones, para poder clasificar las competencias laborales Específicas, es conveniente agruparlas en campos ocupacionales, es decir áreas en las que se encuentran varias ocupaciones con competencias afines. Por lo anterior se puede usar como categorías los niveles generados por el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones del (INEGI, 2011), que son los siguientes:

1. Funcionarios, directores y jefes.
2. Profesionistas y técnicos.
3. Trabajadores auxiliares en actividades administrativas.
4. Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas.
5. Trabajadores en servicios personales y vigilancia.
6. Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca.
7. Trabajadores artesanales.
8. Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.
9. Trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

Este capítulo da sustento a las variables a estudiar, desarrollando de manera clara el tema de competencias y su aplicación en lo laboral. Por esto en los siguientes capítulos se realizará una investigación mediante un instrumento que mide las competencias laborales en el objeto de estudio el cual se describirá a continuación.

Capítulo 3. Unidad de Análisis.

En este capítulo se desarrolla la unidad de estudio que da fundamento a la presente investigación el “Bachillerato General Estatal”. Posteriormente se desarrolla una breve historia de las 2 instituciones educativas a nivel medio superior que serán nuestro objeto de estudio.

3.1. Bachillerato General Estatal BGE.

El bachillerato General Estatal BGE es la opción propedéutica que asume la finalidad de “generar en el educando el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita el acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo.” (Subsecretaría de Educación Media Superior SEP, 2013)

Como etapa de educación formal el bachillerato general se caracteriza por:

- La universalidad de sus contenidos de enseñanza y de aprendizaje.
- Iniciar la síntesis e integración de los conocimientos disciplinariamente acumulados.
- Ser la última oportunidad en el sistema educativo para establecer contacto con los productos de la cultura en su más amplio sentido.
- Especialización en ciertas áreas, formas o tipos de conocimiento, en menoscabo del resto del panorama científico cultural.

Sus funciones son las siguientes:

Formativa.- Proporciona al alumno una formación integral que comprende aspectos primordiales de la cultura de su tiempo: conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, que le permitan asimilar y participar en los cambios constantes de la sociedad; manejar las herramientas de carácter instrumental adecuadas para enfrentar los problemas fundamentales de su entorno y fortalecer los valores de libertad, solidaridad, democracia y justicia; todo ello encaminado al logro de su desarrollo armónico individual y social.

Propedéutica.-Prepara al estudiante para la continuación en estudios superiores, a través de los conocimientos de las diferentes disciplinas; esto, además, le permitirá integrarse en forma eficiente a las circunstancias y características de su entorno, con base en el manejo de principios, leyes y conceptos básicos. Sin pretender una especialización anticipada, el bachillerato prepara a los alumnos que han orientado su interés vocacional hacia un campo específico de conocimientos.

Preparación para el trabajo.- Ofrece al educando una formación que le permita iniciarse en diversos aspectos del ámbito laboral, fomentando una actitud positiva hacia el trabajo y, en su caso, su integración al sector productivo.

El modelo educativo del BGE, puede sintetizarse en términos de las metas formativas de los egresados en dos ejes fundamentales para su desarrollo:

1. El enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias.
2. El enfoque educativo centrado en el aprendizaje.

Dichos enfoques convergen, se interrelacionan y complementan de manera tal que en el desarrollo de las actividades académicas, se puede apreciar con claridad, el carácter formativo e integral del BGE.

Una vez concluidos los Estudios de Bachillerato el alumno estará preparado para seguir una carrera profesional, teniendo un perfil de egreso que incluye una visión general de todas las áreas del conocimiento para asegurarse que la carrera que elija sea compatible con su personalidad, capacidades, aptitudes y habilidades. Así mismo tendrá una formación básica de carácter técnico en el área que fue capacitado y la madurez personal que facilitara la transición del alumnado a la vida productiva.

3.2. Bachillerato B (Público).

Institución educativa de nivel Superior y Medio superior del sector Público de las más importantes de la zona escolar 014 de la SEP en Puebla, cuenta con 4 capacitaciones para el trabajo, Gastronomía, Mantenimiento de PC y Redes, Turismo y Administración y Contabilidad.

Planta Docente.

Los docentes son sindicalizados, tienen una plaza y cuenta con formación docente en su mayoría y pocos con una formación profesional. Cuentan con experiencia en Pedagogía y Didáctica y les fue asignada la escuela como parte de la elección de Instituciones. Cuenta con 29 docentes todos con nivel licenciatura.

Durante la investigación más adelante se desarrollarán las características técnicas y específicas de las instituciones como parte del instrumento a aplicar.

Filosofía Institucional.

Es el deber ser de la institución es decir el marco por el cual se deben de desarrollar todos los procesos y acciones de los distintos maestros y administrativos como declaración ideológica fincando un compromiso con la sociedad y nuestros alumnos

Misión.

Ofrecer educación media superior de calidad, gratuita, laica e incluyente comprometida con los jóvenes fomentado el desarrollo emocional, social y del conocimiento.

Visión.

Ser reconocidos como la institución de nivel Medio Superior por sus procesos educativos de calidad y vinculada con las familias gobierno y comunidad.

Perfil de Egresado.

Egresar alumnos y ciudadanos con las competencias genéricas y disciplinares de manera que tenga una identidad que responda a sus necesidades presentes y futuras y se encuentre listo para su vida.

Una vez estudiados de forma general los bachilleratos objeto de estudio y la figura del Bachillerato General Estatal y conociendo el tema de las competencias laborales a detalle, en el siguiente capítulo se realizara una investigación de campo mediante un instrumento adecuado al objeto de estudio y las variables establecidas.

3.3. Bachillerato A (Privado).

Institución educativa de nivel Superior y Medio superior que promueve el crecimiento de la persona mediante la formación integral y permanente del estudiante, respetando su identidad, para que pueda comprender la realidad y actuar sobre su entorno, sustentado en el cultivo de valores, a fin de fomentar la unidad nacional y propiciar mejores condiciones de desarrollo social y calidad de vida, a través de impulsar y difundir la cultura, la ciencia, la tecnología y el deporte, en la búsqueda constante de una educación de excelencia.

Planta Docente.

Los catedráticos son profesionistas comprometidos con la educación, poseen amplia experiencia en Pedagogía y Didáctica, adquirida en las Instituciones Educativas de mayor prestigio en Puebla. Cuenta con 24 Docentes, todos con nivel licenciatura, 4 con Maestría, un promedio de edad de 34 años.

Objetivo General.

Preparar a los jóvenes egresados de secundaria para su incorporación a Estudios Superiores o a la vida productiva, mediante:

1. La formación que favorezca una adecuada madurez intelectual y personal, así como la capacidad para adquirir una amplia gama de conocimientos y habilidades.
2. Preparación que asegure las bases para estudios posteriores tanto técnicos como universitarios.
3. Una función orientadora que permita a los alumnos ir encauzando sus preferencias e intereses profesionales.
4. El compromiso de proporcionar a corto plazo las herramientas para que pueda trabajar y continuar estudiando una Licenciatura.

Fomenta.

- El Pensamiento Crítico y Creativo.
- La Cultura.
- Las Artes.
- El Deporte.

Filosofía Institucional.

La Institución ofrece servicios educativos a las personas que deseen formarse como profesionistas, bajo los siguientes principios:

- Contribuir a la formación integral de las personas, promoviendo los valores éticos y morales, estimulando el perfeccionamiento de habilidades mentales que les permitan ser profesionistas creativos, con liderazgo y emprendedores, capaces de transformar su entorno en beneficio de su Estado y de su país.
- Ser un espacio de reflexión que propicie el ejercicio de la democracia, la justicia, la igualdad entre los individuos y la equidad entre géneros, así como el respeto por los derechos humanos para la creación de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.
- Fomentar procesos educativos que implementen las herramientas tecnológicas y los medios electrónicos necesarios para hacer frente a los constantes y acelerados cambios de nuestra época.

Misión.

Formar estudiantes comprometidos con el desarrollo social, a través de una formación académica que les permita interpretar la realidad y actuar sobre su entorno para mejorar su calidad de vida, con base a en un modelo educativo integral de vanguardia cimentado en valores, cultura, ciencia y tecnología.

Visión.

Ser una institución líder en la región por nuestro consolidado modelo educativo integral en Educación Media Superior, regidos por una cultura de cooperación, responsabilidad social y proceso que involucra a toda la comunidad escolar, fomenta la autosuficiencia y sienta las bases para ingresar al nivel superior o la incorporación al mercado laboral.

Historia.

Fue fundada el 24 de Mayo de 1996, en la Ciudad de Puebla, Puebla, con incorporación a la SEP. Ofreciendo la Licenciatura en Negocios Internacionales. En el año de 1997 se incorpora la licenciatura en Informática. Siendo en el año de 1999 cuando se incorporan a la oferta académica las licenciaturas en: Derecho, Contaduría Pública,

Diseño Gráfico, Administración de Empresas, Ciencias de la Comunicación e Idiomas, contando así con ocho licenciaturas, en 2004 de incrementan a la oferta académica las licenciaturas en Ingeniería Civil y Arquitectura, en agosto del mismo año abre sus puertas el **Bachillerato General** con capacitación para el trabajo en Informática Incorporado a la SEP Estatal.

En el año de 2005 se apertura la licenciatura en Mercadotecnia y la Maestría en Mercadotecnia. Debido al compromiso que tiene la Universidad de América Latina con la juventud de nuestro país apertura su plantel en la Ciudad de Xalapa con las siguientes Licenciaturas. Derecho, Contaduría Pública, Diseño Gráfico, Administración, Ciencias de la Comunicación, Idiomas, Negocios Internacionales, Ingeniería Civil, Arquitectura, Mercadotecnia y Psicología.

Con el fin de brindar más alternativas de estudio a los jóvenes poblanos se ofrece la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas en el año 2006.

Para hacer más accesible las oportunidades de estudio a los jóvenes del interior del Estado de Puebla se apertura el Plantel en Teziutlán en el año 2009, con las siguientes Licenciaturas: Diseño Gráfico, Ciencias de la Comunicación, Idiomas, Ingeniería Civil, Arquitectura y Administración de Empresas Turísticas.

Actualmente se trabaja en la creación de nuevas licenciaturas y se estudia la factibilidad de abrir más planteles al interior del país.

A partir del 2017 el bachillerato amplía su oferta de capacitaciones: Mantenimiento de PC y redes y Gastronomía.

Capítulo 4. Marco Metodológico e Investigación de Campo.

4.1. Apartado Metodológico.

A continuación se desarrollarán las especificaciones del tipo de investigación a realizar, las técnicas y procedimientos que se utilizarán para la recolección de Información, el análisis de los mismos, así como la explicación de la metodología a seguir.

4.1.1 Tipo de investigación.

La investigación descriptiva tiene como objetivo describir situaciones, eventos o hechos y busca especificar las propiedades y las características de los fenómenos que se analizan.

Se generará una investigación descriptiva para recolectar datos sobre los antecedentes, la figura, fundamento y bases de los Bachilleratos Generales, el programa de estudios del BG aplicado en Puebla, las competencias y conocimientos propuestos por el diseño curricular del BG y los diferentes modelos de enseñanza aplicados en los últimos años. De esta manera se contará con los datos e información suficiente para poder analizar el cómo es y cómo se manifiesta el BG ante las competencias laborales.

Una investigación campo se define como la que se realiza directamente en el medio donde se presenta la situación u objeto de estudio.

Asimismo se generará una investigación de campo ya que se busca analizar de forma comparativa si las competencias generadas y los conocimientos incluidos en el diseño curricular de los Bachilleratos Generales de Puebla cubren las necesidades que demandan el mercado laboral y el sector empresarial desde el punto de vista de las competencias laborales de los empleados.

4.1.2. Tipo de Método:

Una investigación cuantitativa ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, ya que en ella se tiene un mayor control sobre los fenómenos y magnitudes de éstos, mientras que una investigación cualitativa da profundidad a los datos, nos da una mayor riqueza interpretativa y una mejor contextualización de la situación.

Se utilizará un método mixto, primero siendo cualitativo en la identificación de las competencias laborales básicas que debe tener un joven para incursionar en el sector Empresarial y el mercado laboral.

Segundo un desarrollo cuantitativo a la hora de medir las variables y la extracción de información de los estudiantes y docentes comparados con el programa de estudios que maneja el Bachillerato General mediante los siguientes instrumentos.

4.1.3. Tipo de Técnica:

Entrevista semi-estructurada a docentes de Bachillerato General de las asignaturas de administración y negocios, con ella se obtendrán conocimientos, técnicas y estrategias utilizados al impartir las materias.

Cuestionario a jóvenes estudiantes del Bachillerato General Estatal de la Ciudad de Puebla tanto público como particular para identificar sus necesidades y experiencias en el aprendizaje de competencias durante sus estudios de Bachillerato.

De esta manera se podrá comparar con la información obtenida ya codificada con las competencias laborales básicas necesarias, las habilidades y conocimientos que los jóvenes deberían tener para incursionar en el sector empresarial.

4.2. Instrumentos de Investigación.

El instrumento es el medio que le permite a un investigador obtener los datos que darán sustento a la comprobación de su hipótesis en cumplimiento de los objetivos.

Se identifica a un instrumento de medición como aquel recurso que permite recoger información en la etapa de investigación de campo. Entre estos se encuentran los cuestionarios. (Uribe, 2008)

El cuestionario es uno de los dos métodos básicos para obtener datos cuantitativos en la investigación descriptiva, por lo que para la etapa cuantitativa de este proyecto de investigación, se utilizará como instrumento de medición el cuestionario, entendiendo a éste a un conjunto formal de preguntas para obtener información por parte de un grupo de entrevistados.

Este método requiere de algún procedimiento para estandarizar el proceso de recopilación de datos, de modo que los que se obtienen sean sólidos y puedan analizarse de manera uniforme y coherente. Un cuestionario estandarizado asegurará la capacidad de comparación de los datos, aumentará la velocidad y precisión del registro y facilitará el procesamiento de datos (Malhotra, 2004). Por lo anterior los presentes instrumentos manejan una escala Likert.

Para la etapa cualitativa, se realizará una entrevista semi estructurada al docente. Tratando lo temas relacionados con su labor académica y docente, de manera que permita analizar su desempeño y el reflejo de esta en la generación de competencias laborales en sus alumnos.

Al existir dos involucrados en el proceso de aprendizaje por competencias, el docente y el alumno, se desarrollaron dos instrumentos los cuales se describen a continuación.

4.2.1. Instrumento Docentes.

El presente instrumento se aplicará a directivos y docentes de Bachillerato General Estatal de la Ciudad de Puebla que imparten las materias de administración y negocios a los alumnos objeto de estudio de Competencias laborales. Caso Bachillerato A y B.

4.2.1.1. Objetivo.

Explorar, conocer y determinar el nivel de Competencias Generales Laborales en los estudiantes de Bachilleratos Generales Estatales de la Ciudad de Puebla con fines académicos para el proyecto de investigación - tesis titulado "LAS COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA DE LA "ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS" A NIVEL MEDIA SUPERIOR." De manera que se obtenga información relevante para el análisis y sistematización; y fundamente una propuesta sobre: "Las Competencias Laborales a partir de la materia de Administración y Negocios".

4.2.1.2. Estructura.

El presente instrumento consta de cuatro secciones las cuales se describen a continuación.

4.2.1.2.1 Sección 1.

En este apartado se indaga sobre la población de alumnos y docentes del Bachillerato General Estatal junto con la infraestructura con la que cuenta la Institución.

Objetivos:

- Obtener información para poder determinar un universo y una muestra para la aplicación del instrumento de alumnos.
- Recabar información de la infraestructura de los Bachilleratos Objeto de estudio para determinar cómo esta beneficia o no el desarrollo de competencias en los alumnos.

4.2.1.2.2 Sección 2.

En la presente sección se recauda información sobre el perfil del docente encargado de impartir las asignaturas de administración y negocios en las instituciones a estudiar.

Objetivo:

- Obtener información para poder determinar si el perfil académico del docente es compatible con el área de administración y negocios y el manejo y desarrollo de competencias laborales.

4.2.1.2.3 Sección 3.

Esta sección es una entrevista la cual contiene una serie de interrogantes sobre los temas de investigación educativa y el desempeño docente.

Objetivo:

- Evaluar los conocimientos del docente y sus prácticas de manera improvisada para él y así determinar su desempeño y desarrollo de competencias durante su labor docente.

4.2.1.2.4 Sección 4.

La última sección presenta una evaluación por parte del docente a los alumnos objeto de estudio. El maestro evalúa la situación en que se encuentran sus alumnos de acuerdo a su experiencia en el aula.

Objetivo:

- Medir desde el punto de vista del docente el nivel de competencias laborales generadas en los alumnos que cursaron las asignaturas de administración y negocios durante el último año en los 6 rubros de competencias laborales: Personal, Interpersonal,
- Intelecto. Organizacional. Empresarial. Tecnología.

4.2.1.3. Instrumento Docentes.

**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
 Facultad de Contaduría Pública.
 Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado.
 INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS EN
 BACHILLERATO GENERAL ESTATAL.**



Instrumento Docentes

La información que usted proporcione a través de este cuestionario será procesada con toda confidencialidad y solo con fines de Investigación, agradeciendo su amable cooperación.

Objetivo

El presente cuestionario se realiza con el propósito de Explorar, conocer y determinar el nivel de Competencias Generales Laborales en los estudiantes de Bachilleratos Generales Estatales de la Ciudad de Puebla con fines académicos para el proyecto de investigación - tesis titulado "LAS COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA DE LA "ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS" A NIVEL MEDIA SUPERIOR." De manera que se obtenga información relevante para el análisis y sistematización; y fundamente una propuesta sobre: "Las Competencias Laborales a partir de la materia de Administración y Negocios".

Instrucciones:

Sección 1: Llena la información correspondiente a la Institución dónde laboras:

Público o Privado:	
--------------------	--

Población de alumnos	1er Semestre:	
	2do Semestre:	
	3er Semestre:	
	4to Semestre:	
	5to Semestre:	
	6to Semestre:	
	Total:	

Docentes		
	Formativos:	
	Propedéuticos:	
	Formación para el Trabajo:	
	Total:	

Infraestructura	No de Aulas:					
	Características:					
	Laboratorios	Computo	Sí		No	
		No de Equipos:				
		Tipo de Windows:				
		Office	Sí		No	
		Programa Educativo Especializado	Sí		No	
		Ciencias	Sí		No	
		El Laboratorio es:				
Básico						
Medianamente Avanzado						
De alta tecnología						
Áreas deportivas	Marca Las áreas con las que cuenta.					
	Futbol		Vóleibol			
	Básquetbol		General			
Usos Múltiples	Características:					
Biblioteca	Compendio Bibliográfico:					
	No de Equipos de Cómputo:					
	Mobiliario:					
Artísticas	Características:					
Acceso a	Alcance:					

	Internet:		
	Docentes:		
	Alumnos:		

Instrucciones:

Sección 2: Llena la información correspondiente a tu perfil académico:

Asignaturas:
Experiencia Docente (resultados, años e instituciones).
Preparación
Licenciatura:
Especialización:
Posgrado:
Capacitaciones:

Instrucciones:

Sección 3: A continuación se presentan diversas interrogantes correspondientes al tema de Investigación Educativa y relacionadas con tu desempeño docente. Agradeciendo a Usted responder de manera clara y sencilla.

1. Defina enseñanza.

2. ¿Qué es el aprendizaje significativo?

3. ¿Cuáles son los estilos de aprendizaje?

4. ¿Qué modelo de evaluación utiliza?

5. ¿Qué estrategias docentes aplica de acuerdo a los estilos de aprendizaje? Describa una:

6. ¿Qué instrumentos de evaluación usa?

7. ¿Cuál es su papel como docente en la Educación - Formación de sus alumnos?

8. ¿Qué es una competencia Genérica?

9. ¿Qué es una competencia Laboral?

10. ¿Cuál es el papel de las competencias genéricas y laborales en la vida del alumno?

11. ¿Cómo se relacionan las competencias genéricas con la vida laboral?

12. ¿De qué maneras vincula el desarrollo de competencias genéricas y laborales en su labor docente?

13. ¿Qué estrategias docentes propician el desarrollo de competencias? Da algunos ejemplos de éxito.

14. Cuando impartes la asignatura, ¿te basas en el programa o vas mucho más allá de él?

Instrucciones:

Sección 4: Marca la respuesta que se describa mejor la situación en que se encuentran tus alumnos de acuerdo a la siguiente escala.

1	2	3	4	5
Nunca	Algunas veces	A veces	Casi siempre	Siempre

El Alumno

Intelecto

- 1 Desarrolla su memoria.
- 2 Da solución a los problemas que se le plantean.
- 3 Toma decisiones y las fundamenta.
- 4 Desarrolla su creatividad durante la asignatura.

1	2	3	4	5

Personal

- 5 Genera opiniones y posturas sobre los temas.
- 6 Utiliza sus habilidades durante las clases de manera productiva.
- 7 Actúa de manera Ética.
- 8 Se adapta a los cambios.

Interpersonal

- 9 Trabaja en equipo.
- 10 Toma actitudes de Liderazgo.
- 11 Trabaja de manera proactiva.

Organizacional

- 12 Practica la gestión de sus recursos.
- 13 Apoya a los compañeros.
- 14 Escucha a sus compañeros.
- 15 Aplica lo que a otros les funciona.

Tecnológica

- 16 Genera procesos.
- 17 Sigue procedimientos y métodos para llegar a un resultado.
- 18 Utiliza la computadora como herramienta para trabajos y tareas de la materia.

Empresariales

- 19 Genera ideas innovadoras.
- 20 Aplica estrategias.
- 21 Elabora proyectos.
- 22 Crea cosas.
- 23 Dirige grupos de alumnos.
- 24 Analiza empresas y productos.

4.2.2. Instrumento Alumnos.

El presente instrumento se aplicará a una muestra de alumnos seleccionados de manera aleatoria de Bachillerato General Estatal de la Ciudad de Puebla los cuales cursan desde

hace un año las materias de administración y negocios objeto de estudio en Competencias laborales. Caso Bachillerato A y B.

4.2.2.1. Objetivo.

Explorar, conocer y determinar el nivel de Competencias Generales Laborales en los estudiantes de Bachilleratos Generales Estatales de la Ciudad de Puebla con fines académicos para el proyecto de investigación - tesis titulado "LAS COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA DE LA "ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS" A NIVEL MEDIA SUPERIOR." De manera que se obtenga información relevante para el análisis y sistematización; y fundamente una propuesta sobre: "Las Competencias Laborales a partir de la materia de Administración y Negocios".

4.2.2.2. Estructura.

El presente instrumento cuenta de dos secciones las cuales se describen a continuación.

4.2.2.2.1 Sección 1

En este apartado se indaga sobre la situación que viven los alumnos y los hábitos de estudio.

Objetivos:

- Obtener información sobre el aprendizaje y hábitos de estudio de los alumnos de bachillerato para determinar cómo beneficia o no el desarrollo de competencias laborales en ellos.

4.2.2.2.2 Sección 2

En esta segunda sección se presenta una evaluación por parte del alumno al desempeño del docente que le ha impartido las asignaturas de administración y negocios durante el último año.

Objetivo:

- Medir desde el punto de vista del alumno el nivel de competencias laborales generadas e impulsadas en ellos durante el curso de las asignaturas de

administración y negocios en el último año en los 6 rubros de competencias laborales.

- Personal.
- Interpersonal.
- Intelecto.
- Organizacional.
- Empresarial.
- Tecnología.

4.2.2.3. Instrumento Alumnos
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
Facultad de Contaduría Pública.
Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado.



BUAP

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS EN BACHILLERATO GENERAL ESTATAL.

Instrumento Alumnos.

La información que usted proporcione a través de este cuestionario será procesada con toda confidencialidad y solo con fines de Investigación, agradeciendo su amable cooperación.

Objetivo

El presente cuestionario se realiza con el propósito explorar, conocer y determinar el nivel de Competencias Generales Laborales en los estudiantes de Bachilleratos Generales Estatales de la Ciudad de Puebla con fines académicos para el proyecto de investigación - tesis titulado "LAS COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA DE LA "ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS" A NIVEL MEDIA SUPERIOR." De manera que se obtenga información relevante para el análisis y sistematización y fundamente una propuesta sobre: "Las Competencias Laborales a partir de la materia de Administración y Negocios".

Instrucciones:

Sección 1: Marca la respuesta que se describa tu situación y contesta la pregunta de manera clara.

	Sí	No
¿Has Trabajado?		

11.- ¿Cuáles es tu estilo de aprendizaje?

Visual	
Auditivo	
Kinestésico	

- 1 No tengo un lugar fijo para estudiar.
- 2 Me gusta estudiar viendo televisión o escuchando música
Cuando tengo que realizar un trabajo no planifico el tiempo que debo dedicarle.
- 3
- 4 No acostumbro planificar el tiempo que voy a dedicar al estudio.
- 5 Casi nunca repaso los temas tiempo antes de mis exámenes.
- 6 Generalmente estudio un día antes del examen.
- 7 Leo muy pocos libros en el año.
- 8 No acostumbro subrayar las palabras clave en libros o apuntes.
- 9 Cuando leo y estudio no acostumbro tomar notas.
- 10 Cuando estudio, procuro aprenderme los temas de memoria.

Verdadero	FALSO

12.-Puedes describir de manera muy general ¿qué estrategias o técnicas utilizas para estudiar?

Instrucciones:

Sección 2: Marca la respuesta que describa mejor la situación de acuerdo a la siguiente escala.

1	2	3	4	5
Nunca	Algunas veces	A veces	Casi siempre	Siempre

EL MAESTRO:

Dominio de los contenidos de la asignatura

- 1 Explica de manera clara los contenidos de la asignatura.
- 2 Relaciona los contenidos de la asignatura con la vida de negocios.
- 3 Resuelve las dudas relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- 4 Propone ejemplos o ejercicios que vinculan la asignatura con la práctica profesional.
- 5 Explica la utilidad de los contenidos teóricos y prácticos para la actividad profesional.

1	2	3	4	5

Intelecto

- 6 Incentiva el desarrollo de mi memoria.
- 7 Plantea problemas a los que debo dar solución.
- 8 Presenta actividades en las que debo tomar decisiones y fundamentarlas.
- 9 Desarrollo mi creatividad durante la asignatura.

Personal

- 10 Incentiva a que genere mi propia opinión de los temas.
- 11 Hace que desarrolle mis habilidades durante la asignatura de manera productiva.
- 12 Me motiva a actuar de manera Ética.
- 13 Genera cambios constantes.

Interpersonal

- 14 Fomenta el trabajo en equipo.
- 15 Genera Proyectos en equipo.
- 16 Incentiva el liderazgo.
- 17 Genera Iniciativa en mi para trabajar.

LA MATERIA ME AYUDÓ PARA:

Organizacional

- 18 Administré mi tiempo, dinero y recursos.
- 19 Apoyo a mis compañeros durante las actividades.
- 20 Escuchar a los otros y analizar sus comentarios y opiniones.
- 21 Aplicar lo que a otros le funciona.

1	2	3	4	5

Tecnológica

- 22 Generar procesos.
- 23 Seguir procedimientos y métodos para llegar a un resultado.
- 24 Utilizar la computadora como herramienta para trabajos y tareas de la materia.

Empresariales

- 25 Generar ideas innovadoras.
- 26 Aplicar estrategias.
- 27 Elaborar proyectos para mi vida futura.
- 28 Crear cosas.
- 29 Dirigir grupos de compañeros.
- 30 Analizar empresas y productos.

4.3. Aplicación de los Instrumentos de Investigación.

4.3.1. Población.

La población es un conjunto formado por todos los elementos que poseen una serie de características comunes a todos ellos. (Uribe, 2008).

Considerado esto, el universo de este estudio serán los 884 estudiantes de 2 planteles de Bachillerato General Estatal en la ciudad de Puebla.

4.3.2. Muestra.

Pocas veces es posible medir o evaluar a toda la población, por lo que es necesario definir una muestra, que es un subgrupo reflejo de la población. Para el proceso cuantitativo, la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectaran datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, este deberá ser representativo de dicha población. (Hernández R. F., 2010)

Existen dos tipos de muestras, la muestra probabilística que es el subgrupo en el que todos los elementos de ésta tienen la misma posibilidad de ser elegidos y la muestra no probabilística o dirigida que es el subgrupo de la población en que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación.

Para efectos de este estudio en su enfoque cuantitativo, la muestra será probabilística, pues se determinará con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2}{E^2} \quad (\text{Baca, 2013})$$

Dónde:

Z=	Grado de confiabilidad	0.95
σ=	Desviación estándar.	1.96
E=	Margen de error	0.05
n=	Muestra	143.13

$$n = \frac{(0.95)^2 * (1.96)^2}{(0.05)^2} = 142.13$$

Por tanto de acuerdo con (Hernández H., 2015) si se tiene una desviación estándar de 1.95 que representa un grado de confianza de un 95%, n=142.13, por lo que 142 serán entonces los estudiantes de Bachillerato General Estatal a quienes se les aplique el instrumento 71 de una institución pública y 71 de una institución privada.

4.3.3. Pilotaje.

Se realizó un pilotaje del instrumento durante la materia de Seminario de tesis II como parte de las actividades de construcción de la tesis. Consistió en la aplicación del instrumento a mis compañeros de esta asignatura y de manera colegiada se dio una retroalimentación junto con el Catedrático responsable del Seminario. De esta manera se obtuvieron diferentes puntos de vista, recomendaciones y observaciones que provocaron adecuaciones y mejoras a los instrumentos llegando como resultado a los instrumentos antes descritos.

4.4. Resultados.

Figura 5.

Concentrado Instalaciones		
	A	B
Aulas	18	15
Laboratorio de Cómputo	Sí	Sí
Laboratorio de Ciencias	Sí	Sí
Áreas deportivas	Sí	Sí
Biblioteca	Sí	Sí
Usos Múltiples	Sí	Sí
Acceso a Internet	Sí	No

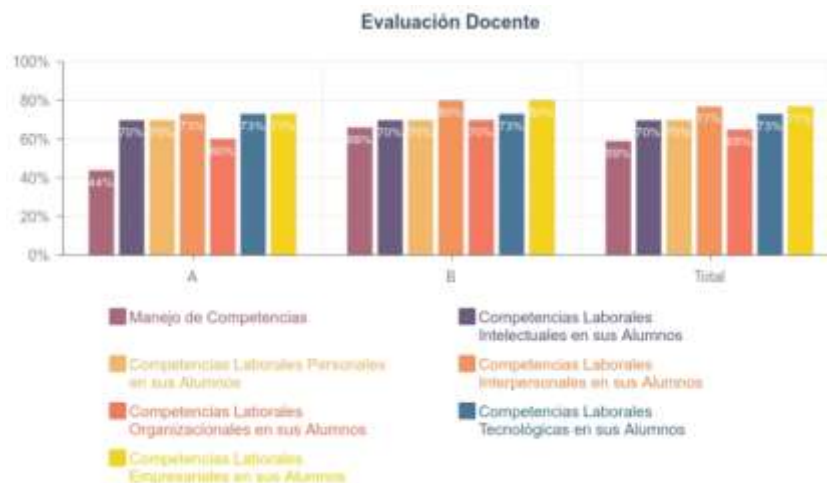
Fuente: Elaboración Propia

Figura 6.

Evaluación Docente	A	B
Experiencia	4a	17 a
Licenciatura	Sí	Sí
Especialización	No	No
Posgrado	Sí	No
Capacitaciones	No	Sí

Fuente: Elaboración Propia

Figura 7.



Fuente: Elaboración Propia

Figura 8.



Fuente: Elaboración Propia

Figura 9.



Fuente: Elaboración Propia

Figura 10



Fuente: Elaboración Propia

4.5. Matriz de Sistematización de los datos Obtenidos.

	A	B
Perfil Docente		
Experiencia	4 años	17 años
Licenciatura	Sí	Sí
Posgrado	Sí	No
Capacitaciones	No	Sí
Evaluación Docente		
Conocimientos y Manejo de Competencias	44%	66%
Competencias Laborales Intelectuales en sus Alumnos	70%	70%
Competencias Laborales Personales en sus Alumnos	70%	70%
Competencias Laborales Interpersonales en sus Alumnos	73%	80%
Competencias Laborales Organizacionales en sus Alumnos	60%	70%
Competencias Laborales Tecnológicas en sus Alumnos	73%	73%
Competencias Laborales Empresariales en sus Alumnos	73%	80%
Evaluación Alumnos		
Con experiencia Laboral	61%	53%
No tienen hábitos de estudio.	56%	52%
Son Kinestésicos	47%	48%
Competencias Laborales Intelectuales generadas	76%	82%
Competencias Laborales Personales generadas	77%	84%
Competencias Laborales Interpersonales generadas	87%	81%
Competencias Laborales Organizacionales generadas	79%	78%
Competencias Laborales Tecnológicas generadas	77%	78%
Competencias Laborales Empresariales generadas	81%	83%

4.6. Análisis e Interpretación de los resultados.

La información resultado de la investigación arroja como dato importante el valor de la experiencia, la capacitación, el grado de estudios, los hábitos de estudio y la experiencia laboral en comparación con el desempeño docente junto con las competencias generadas en los alumnos, se puede interpretar de la siguiente manera:

Es evidente que la experiencia docente genera como consecuencia que en casi todos los índices de desempeño y evaluación en el Bachillerato B sea más alto que el A donde el docente tiene 17 años de experiencia. De la misma manera el posgrado no asegura un mejor rendimiento si se pone en una balanza con la experiencia, ya que la docente del plantel B no cuenta con Posgrado y el A sí, aunque sus indicadores no son deficientes del todo.

Las capacitaciones forman un papel crucial, puede observarse que en el plantel B se domina el conocimiento y manejo de competencias debido a la capacitación invertida en su planta docente, de forma contraria en el plantel A ya sea porque es más joven o por ser una situación privada.

Otro punto importante es que los alumnos kinestésicos son la mayoría y esto permite un mayor potencial de desarrollo de competencias laborales. Un joven kinestésico aprende experimentado y de forma práctica desarrolla con mayor facilidad sus competencias, para este caso laborales.

Finalmente los hábitos de estudio en este rango de edad y generación son bajos. No olvidemos que los hábitos de estudio después se transforman en hábitos de trabajo, por lo tanto es un gran punto a considerar.

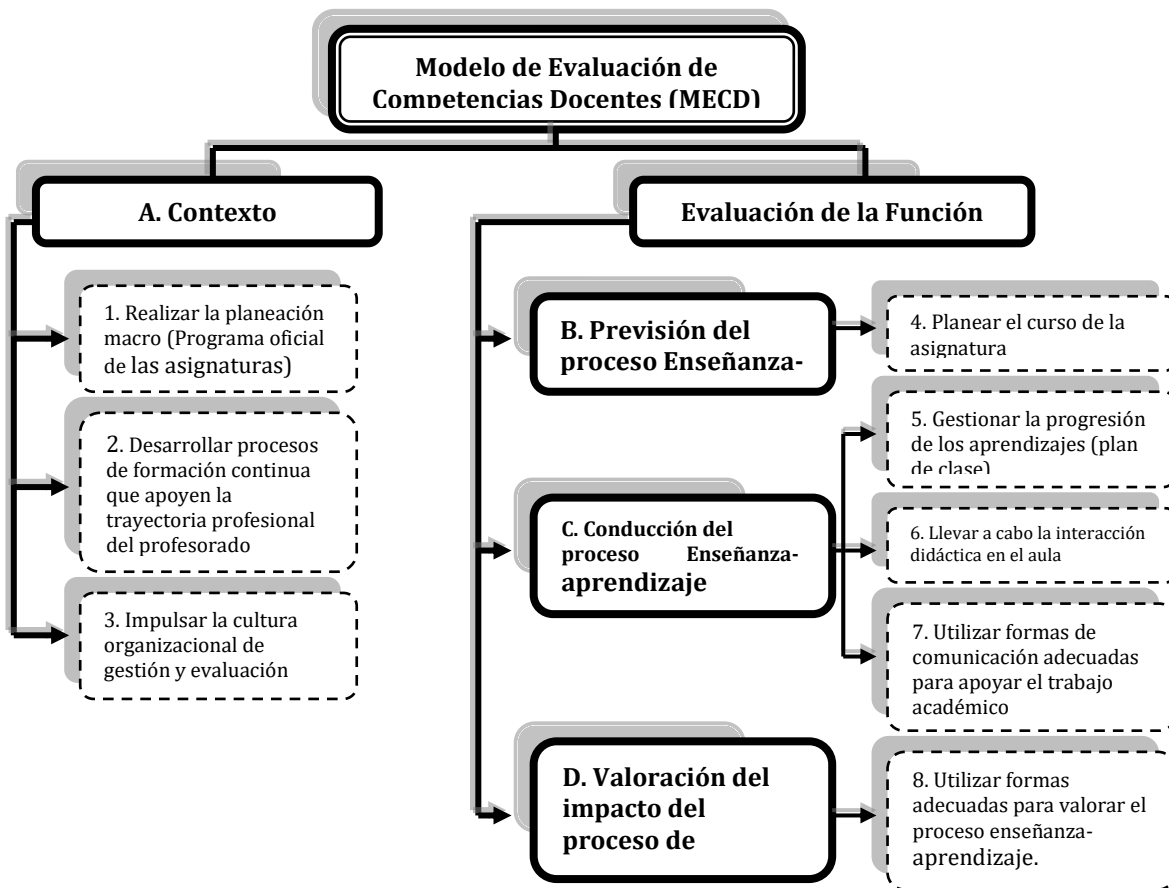
Capítulo 5. Propuesta.

La presente propuesta está basada en el Modelo de Evaluación de Competencias Docentes que considero puede adaptarse y contextualizarse a las necesidades de la situación objeto de estudio, mediante una adecuación basada en un enfoque de competencias laborales propuestas por la OEI, la propuesta de formación profesional del Bachillerato Internacional y las prácticas de éxito comprobadas del Sistema Educativo Finlandés.

5.1. Modelo de Evaluación de Competencias Docentes.

El Modelo de Evaluación Docente (García-Cabrero, 2008) incluye cuatro dimensiones de análisis considerando los diferentes momentos de la práctica educativa (Figura 11). A. El contexto institucional, B. la previsión del proceso enseñanza-aprendizaje, C. la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje y D. la valoración del impacto del proceso enseñanza-aprendizaje a través de los resultados alcanzados por los alumnos y el docente.

Figura 11



Fuente: García-Cabrero, Loreda, Rueda y Luna (2008)

En cuanto al primer momento o contexto Institucional se incluye el desarrollo de programas oficiales, en este caso emitidos por la Secretaría de Educación Pública base para esta propuesta, los objetivos acerca de la asignatura, capacitación y formación continua al docente e inculcar el beneficio y valor de la evaluación.

En segundo orden esta la previsión del proceso de enseñanza-aprendizaje, enfocado a la planeación del curso basado en las creencias y conocimientos del docente acerca de la enseñanza en general, las competencias y la enseñanza de su asignatura en particular. Con esta base se encamina el tercer momento llamado conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual el docente en primera instancia con base al momento anterior desarrolla las planeaciones didácticas para sus clases, aplica las estrategias que considere adecuadas en el aula mediante la interacción con el alumno.

Finalmente el modelo cierra con el momento de Valoración del impacto del proceso de enseñanza-aprendizaje, que corresponde a la retroalimentación el reconocimiento de los logros del aprendizaje logrados por el docente medita la práctica educativa, para así hacer cambios o sugerencias en todo el proceso con base a los resultados arrojados por el propio docente, los directivos, alumnos y demás involucrados.

5.2. Bachillerato Internacional.

El Bachillerato Internacional (BI) es un sistema educativo para alumnos de 3 a 19 años compuesto por cuatro programas que se centran en enseñar a los alumnos a pensar de manera crítica e independiente, así como a ser indagadores, solidarios y lógicos. La educación del BI prepara a los alumnos para tener éxito en un mundo donde la información y saber plantear buenas preguntas es una habilidad esencial que les permitirá seguir progresando (Organización del Bachillerato Internacional, 2013).

El sistema BI ofrece cuatro programas educativos de calidad (Figura 12). El PEP se centra en el desarrollo integral del niño generando que sean activos, solidarios y adopten una actitud de aprendizaje durante toda su vida, que demuestren respeto por sí mismos y los demás, y tengan la capacidad de participar en el mundo que los rodea. Abarca desde kínder a 5to de Primaria.

Figura 12



Fuente: Organización del Bachillerato Internacional (2013)

El PAI es un marco académico que propicia a los alumnos a establecer conexiones prácticas entre sus estudios y el mundo real, y está diseñado para ser un programa inclusivo. Los alumnos dentro de este programa cursan de 6to de primaria a 1ro de Preparatoria.

Finalmente se encuentra el Programa del Diploma PD que tiene como objetivo formar alumnos que logren una excelente amplitud y profundidad en sus conocimientos, al tiempo que crezcan física, intelectual, emocional y éticamente y el POP o Programa de Orientación Profesional que responde a las necesidades de los alumnos que optan por una formación profesional y los conduce a estudios superiores o a conseguir un empleo. Ambos programas se implementan para 2do y 3ro de preparatoria, siendo este último la referencia para la propuesta en competencias laborales y el aplicable como referencia para la contextualización en el objeto de estudio.

5.3. Sistema Educativo en Finlandia.

Finlandia es considerado por la (OCDE, 2015) como uno de los países más desarrollados en cuestiones educativas del mundo según la evaluación PISA 2015. Parte de este logro fue conseguido gracias a su sistema que ha generado buenos resultados en la calidad profesional y de vida de su población.

El sistema educativo finlandés (Aula Planeta, 2015) está dividido en tres etapas de educación formal, la educación básica con una duración de nueve años de forma obligatoria, la educación secundaria que tiene un enfoque académico o profesional, es decir el estudiante decide si quiere prepararse para el ingreso en la universidad o para

comenzar a trabajar durante tres a cuatro años y no es obligatoria. Como tercera etapa la educación superior, impartida en las universidades y escuelas politécnicas.

El éxito de este sistema (Figura 13) se sustenta en la etapa básica y secundaria ya que se dota a los alumnos de las herramientas para el desarrollo como persona y posteriormente el desarrollo como elemento clave de la sociedad respectivamente.

La profesión docente es altamente valorada y tienen gran autoridad dentro de la sociedad finlandesa, los profesores son individuos muy bien preparados y con vocación. La educación es gratuita, accesible a todos y obligatoria entre los 7 y los 16 años y debe ser impartida por centros públicos incluyendo los libros, materiales, alimentación y transporte.

Otro aspecto a destacar es que el currículo es común pero cada escuela junto con sus profesores diseñan y organizan el currículo bajo las líneas general propuestas por el sistema y se planifican para conseguir los logros establecidos como mejor consideren por escuela. Por eso se puede considerar que la educación se personaliza y se adapta a las necesidades especiales de cada centro educativo e incluso de cada grupo o alumno disminuyendo la deserción y fracaso escolar. Los estudiantes no hacen exámenes ni reciben calificaciones hasta los 11 años y las evaluaciones y calificaciones son descriptivas y no numéricas.

La jornada educativa es corta pero efectiva, es decir, los estudiantes tienen tiempo para el juego, la música y el descanso. Se tienen solo 3 o 4 clases al día, con descansos de 15 minutos entre cada una de ellas y un descanso para comer. Existen muy pocas tareas el trabajo se hace en clase y no en casa.

El docente no imparte tantas horas de clase como en otros países, sino que el tiempo que pasan en el aula es reducida y puede destinar el resto del tiempo a preparar sus clases, dinámicas, investigar, organizarse o trabajar de forma colaborativa con otros docentes.

Finalmente es un sistema que incentiva la creatividad y la capacidad de emprendimiento, todo esto mediante la experimentación dentro la práctica educativa.

Figura 13



Fuente: Sistema Educativo Finlandés, Elaboración: Aula planeta (2015)

5.4. Propuesta de Adecuación y Contextualización del MECD.

Con base a la investigación y análisis efectuado sobre los sistemas y modelos antes desarrollados y llevándolos al contexto objeto de estudio, considero que el Modelo de Evaluación por Competencias Docentes (MECD) tiene un alto potencial para incorporarlo exitosamente mediante una serie de adaptaciones a un panorama de competencias laborales inspiradas en otros sistemas educativos con éxito probado como el Bachillerato internacional y el sistema educativo finlandés.

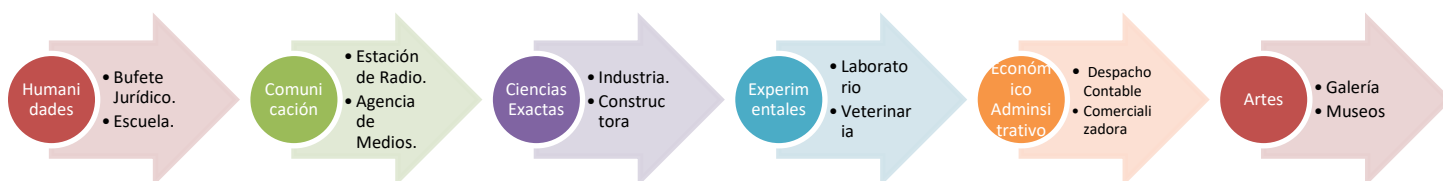
En primera instancia el MECD debe incluir las competencias laborales como parte del enfoque de la práctica docente de acuerdo a lo enunciado por la OEI y analizado en capítulos anteriores. Para esto todos los programas del BGE deben incluir dentro de su dimensión y objetivo el desarrollo de competencias laborales durante todo el mapa curricular. Las competencias laborales generales de índole personal, intelectual, tecnológico, organizacional e interpersonal no solo se pueden inculcar y desarrollar

mediante el aprendizaje de temas relacionados con negocios o capacitaciones para el trabajo. Cualquier asignatura como informática, estructura socioeconómica, álgebra o taller de lectura y redacción, por citar algunas, de manera indirecta pueden fomentar competencias como: la solución de problemas y toma de decisiones, el liderazgo, generar estrategias o adaptación a los cambios.

El Bachillerato Internacional dentro de su Programa de Orientación Profesional los estudios de formación profesional forman parte del calendario de los alumnos durante los dos años finales de su educación media superior, es decir 2do y 3ro de bachillerato. Se incluyen la experiencia y práctica laboral en organizaciones y empresas y la investigación y experimentación derivada del aprendizaje generado en su contacto laboral.

Para poder incluir la formación profesional desde el enfoque del Bachillerato Internacional, el Bachillerato General Estatal debe adecuar su jornada de estudio a algo similar al Sistema Finlandés. Es decir solo acudir durante el 2do de Preparatoria a una jornada escolar eficiente de 4 horas y así después el alumno tendrá el tiempo para acudir a una organización o empresa y desarrollar prácticas y experiencias profesionales especializadas y enfocadas en sus intereses y aptitudes. La propuesta incluye el acompañamiento psicopedagógico previo en la orientación profesiográfica para la elección de una de las diferentes áreas propedéuticas que el BGE ofrece, es decir, si el alumno se encuentra en ciencias experimentales y está interesado en una licenciatura o trabajo en el área de la salud, el Bachillerato tendrá que hacer convenios con alguna organización u empresa de este mismo sector (Figura 14) y desarrollar de manera conjunta un plan de prácticas que generen conocimiento, experiencias y competencias laborales.

Figura 14

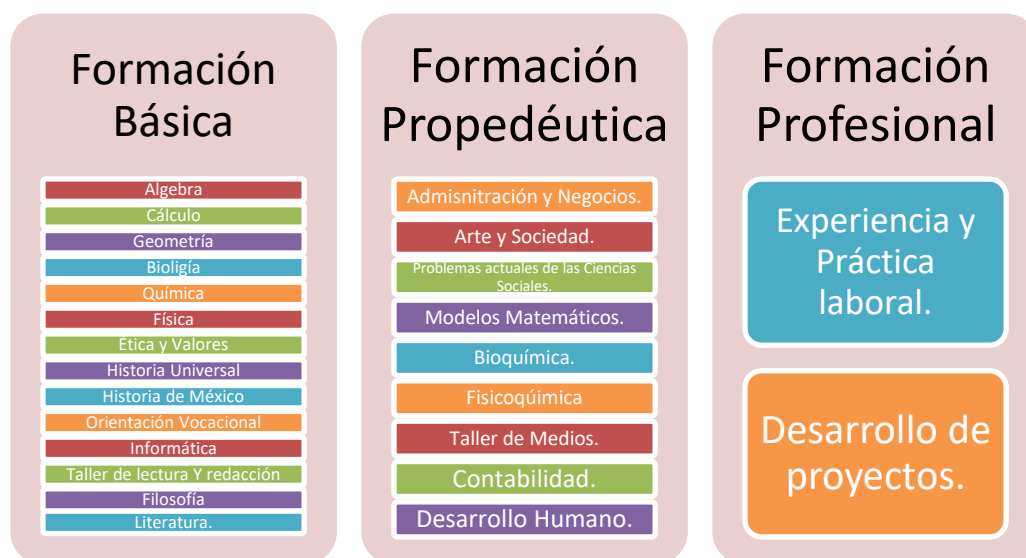


Fuente: Elaboración Propia.

Al terminar 2do de preparatoria, se propone la etapa de la investigación y experimentación, en la cual el alumno durante su último año dedicará ahora su tiempo al desarrollo de proyectos con prácticas de investigación, experimentación e innovación con base a todos los conocimientos y experiencias generadas durante el año pasado. Continuando con pocas horas de clases efectivas, ahora el alumno dedicará la otra parte de su jornada escolar a proyectos que propicien el desarrollo de competencias e impulsen sus capacidades siempre de la mano y orientado por un docente experto en el área, que guíe al alumno al alcance de sus objetivos planteados. De esta forma el alumno egresado es más competente para incursionar en la vida laboral o universitaria y llevará competencias genéricas y laborales que le abrirán las puertas en cualquier organización, universidad o empresa propia.

Por lo anterior el MECD debe incluir dentro de su planeación y conducción del proceso de Enseñanza-Aprendizaje la preparación profesional y el desarrollo de proyectos de investigación y experimentación como estrategia troncal. A esto le podemos llamar “Eje de formación Profesional” y a la jornada de clases se impartirán los ejes de “formación básica y propedéutica” (Figura 15).

Figura 15



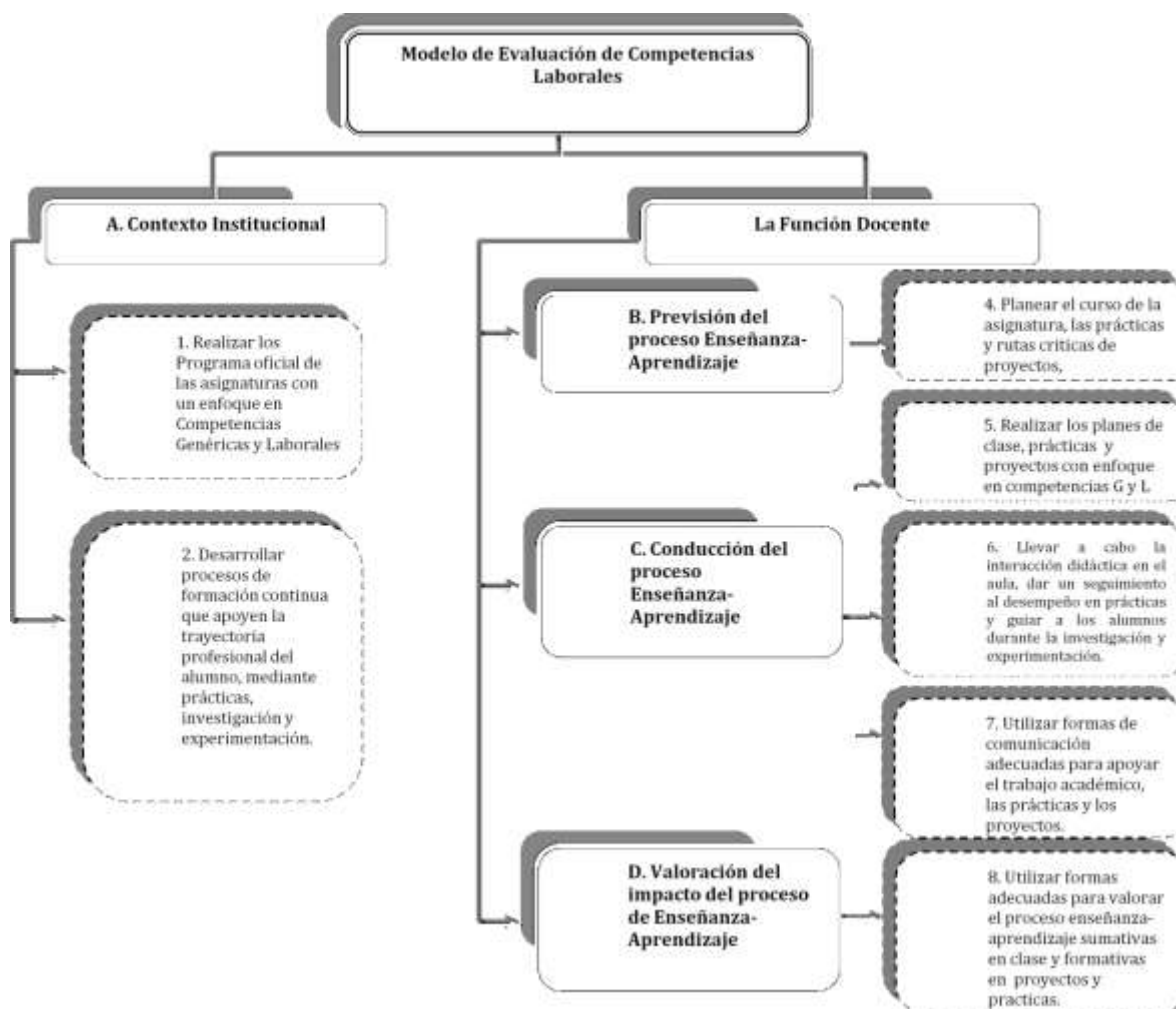
Fuente: Elaboración Propia.

Finalmente para que todo lo anteriormente mencionado sea eficiente esta propuesta incluye un cambio en la valoración del impacto del proceso de Enseñanza-Aprendizaje inspirado en el Sistema finlandés para el eje de Formación Profesional,

pasando de una evaluación sumativa a una evaluación formativa. El docente dará una retroalimentación y generará informes descriptivos con el desempeño, fortalezas, oportunidades y recomendaciones, con esto determinará si el eje está acreditado o no.

El Modelo con las adecuaciones queda de la siguiente manera:

Figura 16



Fuente: Elaboración propia basado en García-Cabrero, Loreda, Rueda y Luna (2008)

Conclusiones

La presente tesis es el resultado de la vinculación de la educación y la administración desde el punto de vista del capital humano y las competencias. Desarrollando de forma detallada los temas, llegando a una propuesta y a las siguientes consideraciones finales:

La Educación Media Superior en México está estrictamente ligada a la historia del país y su evolución va de la mano con los principales acontecimientos, políticas y modelos económicos que ha vivido el país, por esto es imposible separar la educación del contexto que ha vivido México en los en su historia.

Cada uno de los modelos pedagógicos que se han desarrollado en los últimos años son el sustento del Modelo de Competencias base de esta tesis. La educación ha cambiado como la sociedad misma y las competencias son el resultado de un modelo más integral que busca un aprendizaje distinto y de vanguardia, como pudo apreciarse en el Capítulo 1.

Los jóvenes en la actualidad se enfrentan a los nuevos retos de la sociedad y el mercado laboral, es por esto que las competencias surgen como la herramienta de relevancia para enfrentar las exigencias sociales y de las empresas. En el Capítulo 2 se desarrolló el modelo educativo por competencias, que sirve de forma general si es bien implementado, pero es escaso y deficiente desde el punto de vista profesional y extensivo a la incursión laboral. Un alumno con competencias laborales bien cimentadas y desarrolladas es un individuo listo para afrontar las exigencias del mercado, para emprender, solucionar, innovar y o auto emplearse.

En el Capítulo 4 aparece la figura objeto de estudio de esta tesis El Bachillerato General, elemento importante para el Sector Educativo y el Nivel Medio Superior tanto público como privado. Una opción propedéutica que ofrece servicios educativos enfocados en el ingreso a la universidad y una posible incorporación al trabajo. Maneja un Modelo por Competencias como parte de su sistema pero desde un enfoque genérico. De acuerdo a mi experiencia como docente y a la presente investigación expuesta en el Capítulo 4, las competencias laborales son relegadas y no incorporadas de forma directa en el BGE y este sistema es perfectible y con mucho potencial de mejora sustentando la propuesta.

La contextualización a las competencias laborales del Modelo de Evaluación por Competencias Docentes y la adaptación inspirada por el Sistema Finlandés y el Bachillerato Internacional, es una opción viable y sustentada en el Capítulo 5 de esta tesis. Su aplicación para Bachilleratos Generales queda a la consideración de cada institución y de la Secretaría de Educación Pública.

Referencias.

- Amaro García, A. (Agosto de 2014). Metodología de la Investigación. Puebla, Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Amaro García, A., & González Olivares, D. (Marzo de 2015). La elección del tema y el problema de investigación. Puebla, Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad De Contaduría.
- Amaro, G. A. (Agosto de 2014). Metodología de la Investigación. Puebla, Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Amaro, G. A., & González Olivares, D. (Marzo de 2015). La elección del tema y el problema de investigación. Puebla, Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad De Contaduría.
- Argudín, V. Y. (2010). Educación basada en Competencias, SE Jalisco. Guadalajara, Jalisco, México.
- Arnaut, A., & Giorguli, S. (2010). *Los Grandes Problemas de México. Educación*. México Distrito Federal.: Colegio De México. A.C.
- Aula Planeta. (22 de Enero de 2015). Las diez claves de la educación en Finlandia. *Publicación*. Barcelona, España, 2015.
- Baca, U. G. (2013). *Evaluación de Proyectos, Séptima edición*. México: Mc Graw Hill.
- BBC Mundo. (15 de Noviembre de 2012). *La otra cara de la reforma laboral de México*. Recuperado el 8 de Julio de 2015, de <http://www.animalpolitico.com/2012/11/la-otra-cara-de-la-reforma-laboral-de-mexico/>
- Bedolla, S. R. (2009). *LA INFLUENCIA PEDAGÓGICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS APRENDIZAJES*. Acapulco Guerrero México: Universidad Autónoma de Guerrero.
- Carpizo, D. E. (2010). *LA REVOLUCIÓN MEXICANA A 100 AÑOS DE SU INICIO PENSAMIENTO SOCIAL Y JURÍDICO*. Distrito Federal, México: Facultad de Derecho, UNAM.
- CARPIZO, D. E. (2010). *LA REVOLUCIÓN MEXICANA A 100 AÑOS DE SU INICIO PENSAMIENTO SOCIAL Y JURÍDICO*. Distrito Federal, México: Facultad de Derecho, UNAM.
- Coll, C. y. (2002). *Enseñar y aprender en el contexto del aula*. Madrid: Alianza Editorial.
- Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos. (1940). *Ley Orgánica de la Educación Pública*. Ciudad de México.
- Congreso de la Unión Estados Unidos Mexicanos. (2012). *Ley Federal del trabajo, Última Reforma*. México: DOF.

- Elder, L., & Richard, P. (2002). *El Arte de Formular Preguntas Escenciales*. Foundation for Critical Thinking.
- García-Cabrero, B. L. (2008). Modelo de evaluación de competencias docentes para la educación media y superior. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1(e3), 124-136.
- Gobierno Federal. (2012). *Reforma Laboral*. Recuperado el 07 de 07 de 2015, de Reforma Laboral, <http://web.ssaver.gob.mx/transparencia/files/2011/11/Explicaci%C3%B3n-Ampliada-de-la-Reforma-Laboral-DOF-301112.pdf>
- González Olivares, D. (Agosto de 2014). Presentación Seminario de Tesis I. Puebla, Puebla, México: Benemerita Universidad Autonoma de Puebla, Facultad de Contaduría Pública.
- González, O. D. (Agosto de 2014). Presentación Seminario de Tesis I. Puebla, Puebla, México: Benemerita Universidad Autonoma de Puebla, Facultad de Contaduría Pública.
- González, R. J. (2013). *Reforma Laboral*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Gutiérrez Legorreta, A. L. (2009). EL DEVENIR DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. *Tiempo de educar*, 171-204.
- Gutiérrez, L. A. (2009). EL DEVENIR DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. *Tiempo de educar*, 171-204.
- Hernández H., A. (2015). *Método Estadístico Aplicado*. Puebla: Apuntes de la Materia pdf.
- Hernández Sampieri, R. (2006). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Hernández, C. N. (Abril de 2012). *EUMED*. Recuperado el Junio de 2015, de LOS ESTUDIOS DE BACHILLERATO EN MÉXICO, UNA PROPUESTA POSITIVISTA: <http://www.eumed.net/rev/cccss/20/nhc.html>
- Hernández, R. F. (2010). *Metodología de la Investigación*. . México.: Mc Graw Hill Educación.
- Hernández, S. M. (2014). Oferta y demanda de educación superior. *Este País*, Online.
- Huerta A, J., Pérez G, I. S., & Castellanos C, A. R. (2000). Fundamentación sobre la formación y evaluación por competencias. En *Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales*. Santander: Universidad Industrial de Santander.
- INEGI. (2011). *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones*. Ciudad de México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. (2018). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*.
- Jiménez, A. S. (7 de Mayo de 2015). El bachillerato, nivel escolar con las mayores tasas de deserción: expertos. *La Jornada*.

- Loyola, J. I. (2008). La Educación Media Superior (1833-1910). *Eutopia CCH UNAM*, 63-68.
- Malhotra, N. K. (2004). *Investigación de Mercados, un enfoque práctico*. México.: Pearson Educación.
- Malpica, M. d. (1996). *El punto de vista pedagógico en la formación por competencias*. México: Limusa.
- Mendoza, V. J., & Morales Arias, M. D. (2009). Competencias docentes en el Bachillerato, Una mirada desde la práctica. *Eutopía*, 10-17.
- Mertens, L. (2000). *La Gestión por Competencia Laboral en la Empresa y la Formación Profesional*. Madrid España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y la Cultura (OEI).
- Morales, B., Benavides, L., & Reséndiz, M. E. (2015). *La Epistemología y la Metodología, un binomio fundamental para la construcción de la tesis*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- OCDE. (2015). *Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes PISA*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI. (2003). *Competencias Laborales: Base para mejorar la empleabilidad de las personas*. Bogotá: OEI.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2013). *¿Qué es la educación del IB?* Recuperado el 06 de 2018, de <https://www.ibo.org/globalassets/digital-toolkit/brochures/what-is-an-ib-education-es.pdf>
- Quintanilla, S. (1997). *Escuela y Sociedad en el periodo Cardenista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SE. (2016). *gob.mx*. Obtenido de <https://www.gob.mx/se/prensa/se-difunden-estadisticas-detalladas-sobre-las-micro-pequenas-y-medianas-empresas-del-pais-46847>
- Secretaría de Educación Pública . (2008). *Acuerdo Número 447*. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria*. Ciudad de México.
- Subsecretaria de Educación Media Superior SEP. (Octubre de 2013). *Antecedentes* . Recuperado el 05 de Junio de 2015, de Secretaria de Educación Pública: http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/antecedentes_dgb
- Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá Colombia: Ecoe.

UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009*. COMUNICADO, París, Francia.

Uribe, F. G. (2008). *Diccionario de Metodología de la Investigación Científica*. México: Limusa.

Zapata, O. A. (2005). *¿Cómo encontrar un tema y construir un problema de investigación?* México Distrito Federal, México: Instituto Politécnico Nacional.